# ENLACE

*Espacio de la Sociedad Civil*

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

UNIDAD DE DESARROLLO
POLÍTICO Y FOMENTO CÍVICO

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

# ENLACE
**Espacio de la Sociedad Civil**

**Secretario de Gobernación**
*Lic. Miguel Ángel Osorio Chong*

**Subsecretario de Gobierno**
*Lic. Luis Enrique Miranda Nava*

**Titular de la Unidad para la Atención de las Organizaciones Sociales**
*Ing. Francisco Yáñez Centeno y Cabrera*

**Titular de la Unidad de Desarrollo Político y Fomento Cívico**
*Lic. Faride Rodríguez Velasco*

**Dirección Editorial**
*Mtra. Nidia Lizeth Jiménez Vidales*

**Coordinación Editorial**
*Mtro. Marcos Alpuche Hernández*
*Hugo Sotelo Pérez*
*Mtro. Rubén Martínez Sánchez*
*Lic. Héctor Gabriel Ramírez Miranda*

**Apoyo Editorial**
*Lic. Patricia N. Ibinarriaga Sosa*
*Prof. José de Jesús Razo Loreto*

**Arte y Diseño**
*Hugo Sotelo Pérez*
*Javier Eduardo Magaña Rodríguez*
*Luis Guillermo Neri Miranda*

**Tecnologías de la Información**
*Lic. Susana Jiménez Salgado*
*Lic. Xbalanqué Velázquez Martínez*
*Ing. Edgar Solís Torres*

**Colaboradores UAOS**
*Jesús Rosales, Ivonne Quintero, Rocio Aceves, Lucero Pérez, Maribel López, Teresa Salado, Jeannette Medina y Diego Soto*

"ENLACE, Espacio de la Sociedad Civil". Revista electrónica trimestral de la Unidad para la Atención de las Organizaciones Sociales y de la Unidad para el Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación. Gral. Prim # 21, 1er. Piso. Col. Juárez. Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, C.P. 06600. Información (01 55) 51 28 00 00 ext. 38136 (UAOS), nljimenez@segob.gob.mx; y ext. 33424 (UDP), hgramirez@segob.gob.mx. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja la posición institucional de la Secretaría de Gobernación. Edición publicada el 9 de septiembre de 2013. Número de Certificado de Reserva de Derechos de Autor 04-2012-071715360200-203.


# SUMARIO


La Familia en La Charrería
*Lic. Oralia González de Cerón*
*Lic. Pablo Cerón Matchain*
**Peña Charra "Juan Manuel Alférez"** 6

Tortugatón 2013, herramientas modernas para animales milenarios
*Juan Muñoz Hormaechea*
**Flora, Fauna y Cultura de México, A.C.** 9

Ayudar Significa dar la Mano
*Lic. Javier Adrián Arriaga Aguayo*
**Ayudar Significa dar la Mano, A.C.** 11

El Cáncer Infantil en México
**Institución Casa de la Amistad para Niños con Cáncer, I.A.P.** 13

Contacto Libre Institucional Ciudadano A.C.
**Contacto Libre Institucional Ciudadano A.C.** 16

Fibromialgia: ¿El dolor tiene género?
*Psict. Zafiro Estrella Vázquez Acevedo*
**Asociación para el Manejo Integral y Preventivo de la Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica CRESER** 18

JHUMAC
*Marcial Aguilar* 19

Hace 10 años comenzó la historia en Comamos y Crezcamos con alegría...
**Comamos y Crezcamos con Alegría A.C.** 22

Fortalecimiento del Asociacionismo para el Desarrollo Social y la Reforma Fiscal
*Consuelo Castro Salinas*
**Centro Mexicano para la Filantropía** 24

El papel social de las organizaciones de la sociedad civil en México y la incidencia de Alianza Ciudadana de Puebla A.C.
*Lic. Sergio Romero Rodríguez*
**Alianza Ciudadana de Puebla AC** 26

Centro de Estudios para el Desarrollo ITZAM NÁ A.C.
*Lic. Martha Elena Barrios Díaz* 28

¡Porque un chavo merece más que la calle!
20 años trabajando para brindar nuevas oportunidades a niños, adolescentes y jóvenes que viven en la calle
**Fundación Pro Niños de la Calle, I.A.P.** 31

Otro hombre es posible: el reto de GENDES, A.C.
*Mtro. Mauro Antonio Vargas Urías*
**Género y Desarrollo, A.C.** 33

Cambia tu vida, inicia tu propia empresa
*Alfredo Maldonado Sansores*
**Fundación ProEmpleo A.C.** 36

# SUMARIO


Seña y Verbo: Los Primeros Años
*Alberto Lomnitz*
**Seña y Verbo: Los Primeros Años** 37

Jóvenes que participan
Índice Nacional de Participación Juvenil 2013
*Alejandra Lilia Ana Quezada García*
**Ollin Jóvenes en Movimiento** 40

La oportunidad de una nueva vida para niños y niñas
*Rosa Itzel Herrera García*
**Aldeas Infantiles SOS México** 43

Organización Social y Ecológica de Tuxpan y Norte de Veracruz
*C. Rodolfo Álvarez Constantino*
**Organización Social y Ecológica de Tuxpan y Norte de Veracruz A.C..** 46

El Quehacer Asistencial de PROFIN VIH A.C.
*María de la Paz Mireles Vieyra*
**PROFIN VIH A.C. Profesionales Frente a la Infección.** 47

Instituto Mexicano del Arte al Servicio de la Educación, A.C.
*Tere Quintanilla D'Acosta*
**Instituto Mexicano del Arte al Servicio de la Educación, A.C.** 49

La nueva filantropía en México
*Sandra A. Luna Morales*
**Alianza por la Educación Salud y Desarrollo Comunitario A.C.** 52

La Sociedad Civil y el Nuevo Sistema de Justicia Penal
*Lic. Jorge Serrano Arenas*
**Tendiendo Puentes A.C.** 54

Libertad Justicia juntos por un Cambio del Valle de México
*Dra. Laura Juárez Portillo*
**Libertad Justicia juntos por un Cambio del Valle de México** A.C. 56

Municipio Texcoco de Mora, Estado de México
*Alejandra Tolentino Escárcega*
**Quishmati No Tlal, Conociendo Mi Tierra, A.C.** 58

Fundación Rino-Q para Niños Quemados
*Andrea Paola Alvarado Hernández Díaz*
**Fundación Rino-Q para Niños Quemados, A.C.** 59

¿Es la educación en valores la solución a los problemas actuales de corrupción Infidelidad y drogadicción?
*Ing. José Ma. Cordero de Benito*
**"El Camino a la Felicidad"** 61


# EDITORIAL

Para el Gobierno de la República 2012-2018 que encabeza nuestro Presidente, Lic. Enrique Peña Nieto, es fundamental fortalecer la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana, por lo que desde el inicio de esta administración se ha buscado mejorar la interlocución con los ciudadanos y sus organizaciones.

Estamos conscientes de la necesidad de construir una nueva relación de corresponsabilidad entre los diversos actores que integran la sociedad en beneficio de México; es por ello que entre los muchos esfuerzos que se realizan, ponemos a disposición de las organizaciones sociales la revista electrónica Enlace, Espacio de la Sociedad Civil como un foro de expresión y uno de los múltiples puentes de comunicación entre gobierno y sociedad.

En esta edición de la revista electrónica Enlace, Espacio de la Sociedad Civil queremos desearles unas felices Fiestas Patrias, ya que este 16 de septiembre se conmemora el 203 aniversario del inicio del Movimiento de la Independencia de nuestro país, fecha en que los mexicanos debemos sentirnos orgullosos de pertenecer a esta gran nación, con una riqueza histórica y cultural donde las tradiciones juegan un papel importante.

En esta publicación particularmente agradecemos la participación de organización Peña Charra Juan Manuel Alférez, A.C., quienes contribuyen, como otras importantes asociaciones, en la preservación de la charrería, cultivando y defendiendo las tradiciones así como el patrimonio cultural de nuestra Patria.

Por otra parte, las diversas aportaciones como las realizadas por el Centro Mexicano para la Filantropía y Tendiendo Puentes A.C. nos muestran la importancia de la labor que tiene hoy día la sociedad civil organizada en los grandes temas de trascendencia para importantes sectores de la sociedad como son la justicia, la seguridad, la transparencia y el combate a la corrupción.

En la revista Enlace, Espacio de la Sociedad Civil, estamos complacidos por el entusiasmo de todas y cada una de las organizaciones participantes que nuevamente nos comparten sus experiencias, conocimientos y logros que son relevantes en el desarrollo de nuestro país. Los invitamos a seguir participando en la revista.

# La familia en la charrería

**Peña Charra**

***Juan Manuel Alférez, A.C.***

El núcleo familiar es el primero y más importante espacio de aprendizaje humano, de tal manera que, en su día a día, nos convertimos en lo que ahora somos. Lo que se vive y se aprende en el espacio familiar no puede ser sustituido por ningún otro.

En la familia es donde se perfila el desarrollo de la persona humana, donde se educa para vivir y existir como ser humano, la familia desempeña un rol insustituible como agente educativo.

La familia charra ha constituido una identidad propia que la identifica dentro de la sociedad en la que vivimos y a través de la familia, esta tradición ha logrado desplegar su peculiar cultura. Tradición que se conserva y difunde mediante la Peña Charra Juan Manuel Alférez, A.C., además de todas las peñas y lienzos que preservan nuestro deporte nacional, para bien y grandeza de nuestra patria.

En nuestra experiencia propia la charrería puede convertirse en un aliado incondicional en la formación familiar.

Lo que se aprende en familia tiene una indeleble fuerza persuasiva, y la charrería se aprende en familia porque es una tradición que se ha venido trasmitiendo de padres a hijos a través de muchas generaciones; se es charro porque el padre lo fue, como lo fue el abuelo. Pero no sólo se gesta la transmisión paciente de una práctica. En familia se vive el proceso íntimo de transmisión de todo un bagaje cultural conformado durante siglos. En esa transmisión va de manera implícita un cúmulo de valores y características que permiten el desarrollo integral de nuestros charros.

De la mano de la charrería, podemos ejercer la difícil tarea de la educación con elementos como el respeto, la libertad, la responsabilidad, el espíritu de lucha y triunfo, la armonía, la amistad, el amor a la Patria, entre muchos otros.

En nuestros charros habita el valor del respeto. Respeto a sus mayores, a los charros de la vieja guardia que nos han heredado el gusto por lo que hacemos. Respeto por nuestra indumentaria, porque como escribió Manuel Benítez Carrasco, "Vestirse de charro, es vestirse de México" y sabemos que en los trajes que hoy portamos está la historia de nuestro país. Somos el resultado del jinete que se llamó insurgente, del chinaco del Siglo XIX que luchó contra la imposición de un imperio extranjero, y del que a caballo también recorrió los caminos de México para hacer una revolución. Esa sangre y esa historia es la que sobre nuestros hombros llevamos con respeto.

*Fotografías: Peña Charra "Juan Manuel Alférez"*

El valor de la libertad cultivado durante el romanticismo por los que nos precedieron es el mismo que los charros de hoy seguimos inculcando en nuestros hijos, porque la libertad de los hombres, como individuos sin ataduras, y la libertad de los pueblos, es el valor más preciado.

***La charrería se convierte también en un elemento que fortalece los vínculos familiares, la integración y la comunicación. Al realizar esta labor compartida, los miembros de las familias se ven envueltos en una actividad gregaria, que los mantiene unidos en una convivencia permanente y sólida.***

Nuestro deporte-arte también nos pone en bandeja de plata la manera de educar en la responsabilidad.

**Responsabilidad = Habilidad de responder por nuestras acciones.**

El responder del charro con su diario vivir de manera correcta, como buen heredero del caballero andante medieval, cuyos valores de honor, amistad y caballerosidad, rigen su existencia.

**Responsabilidad de saberse símbolo de México con la carga moral que ello implica.**

En la charrería no podemos concebir un espíritu endeble, débil o inseguro, no se podría amarrar un pial, dominar un cuaco entero o ejecutar una jineteada, si antes no se ha trabajado en la seguridad, la autoestima y el carácter del ser humano. Dentro del ámbito familiar, desde niños, de manera natural, espontáneamente se va fortaleciendo el espíritu del charro. Aquí no hay dudas de género. Aquí se forjan hombres de un carácter recio, bravo y bien plantado, (tampoco con alardes), pero sabedores de que tanto en el deporte como en la vida misma, el mundo es de los atrevidos, de los que no conocen el miedo, de los que luchan apasionadamente por el triunfo.

Parecería paradójico, pero en un mundo como el nuestro, donde las competencias deportivas lo son todo, tenemos la alternativa de sembrar en nuestros hijos el concepto de que el enemigo o el rival no existe, sólo el compañero; que la competencia no está con el otro sino con uno mismo, el ser yo mejor que yo.

En la familia se gesta la identidad personal, y en la charrería la identidad social.

Somos una colectividad donde nuestra capacidad de relacionarnos está siempre dispuesta. Las actividades deportivas dan lugar a la convivencia con los amigos.

Recordando el misterio de los espejos que tanto intrigaba a Jorge Luis Borges, como lo plasma en su poema, es así que podemos decir que como en un espejo, nos reflejamos en el amigo, con él compartimos nuestra mutua afición, y el valor de la amistad nace y se conserva entre las familias como un don muy preciado, que sólo el devenir natural del tiempo desvanece.

Y cuando ese fatal día ha llegado se piensa en una amistad que trascienda los tiempos y los espacios, entonces, la sensibilidad del amigo recoge en un poema el recuerdo:

*Te veré como siempre, en patio y sala,*
*Pantalón gris oscuro un tanto usado,*
*Tres mancuernas de plata a cada lado,*
*Adorno señorial de media gala*

*Chope, mi amigo leal, sólo te ruego*
*Que en la excelsa mansión que hoy te cobija,*
*Dejes en el postigo una rendija,*
*Pues no te he dicho ¡adiós!, sino ¡hasta luego!*

Así es la amistad en la charrería.

***En la medida en que la familia es fuerte tiene mayores posibilidades de salir airosa de los problemas que aquejan a la sociedad actual como son las adicciones, la violencia, la delincuencia, entre otros. En nuestro ámbito la charrería es una pasión que sufrimos de manera crónica, incurable, epidemiológica.***

*Fotografías: Peña Charra "Juan Manuel Alférez"*

El filósofo Samuel Ramos define a una tradición como un valor ideológico, social o cultural que trasmitido de generación en generación, conforma el sustrato básico de una colectividad y se convierte en costumbre. La Charrería es una tradición que se convierte también en un proyecto de vida, donde cada uno de los integrantes de una familia encuentra su sentido propio. La práctica de las faenas, herencia del México rural de antaño es la motivación de miles de deportistas que viven este reto en todo el territorio nacional e inclusive en el extranjero.

La mujer aquélla a la que nuestro gran poeta, Don Delfín Sánchez Juárez, se refería como:

*Mujer mexicana de charra vestida,*
*Manantial perenne de hermosas quimeras,*
*La madre, la esposa de largas esperas*

*Forjada en el yunque fatal de la vida.*

Las mujeres, poseedoras de una férrea disciplina, sacrifican horas enteras cuando han terminado sus labores de trabajo y estudio para estar en forma y preparar sus presentaciones y competencias.

**En algunas familias charras se da la preocupación por el trabajo de investigación de nuestra memoria colectiva, muchos temas se han investigado pero muchos más esperan ser rescatados y difundidos. Somos poseedores de una cultura riquísima que nos identifica ante el mundo. La charrería tiene historia, tiene pasado, tenemos literatos, poetas, escritores costumbristas, pintores, orfebres, que han dado lo mejor de ellos mismo para esta tradición; tenemos muchas asignaciones pendientes aún, pero una cosa es cierta: La familia charra constituye la principal salvaguarda y defensa de nuestra colectividad.**

Finalmente queremos referirnos a uno de nuestros más grandes valores transmitido en familia como una orden silenciosa: este es nuestro sentido de nacionalismo. En nuestros corazones llevamos un código simbólico de amor por nuestro pueblo, nuestra geografía, nuestra historia, nuestros héroes y ser charros también representa para nosotros una afirmación de identidad.

**Miles de mexicanos conforman las filas de la charrería. Esos miles de charros de México conformamos una sola familia. Una familia que como institución, sigue pugnando por la cohesión, por el cultivo de los valores que nos identifican y por la defensa de nuestro patrimonio cultural, porque en familia, haciendo Charrería, en cada jornada hacemos patria.**

**Peña Charra "Juan Manuel Alférez"**
Lic. Oralia González de Cerón
Lic. Pablo Cerón Matchain
Comisión de Cultura
Pitágoras 919, Col. Del Valle,
México, D.F.
Delegación Benito Juárez
C.P. 03100.
5543-1781 y 5543-1374
pp.gilmaya@hotmail.com
eloymsalazar@yahoo.com.mx.

VERACRUZANOS POR EL PROGRESO, A.C.

Es una asociación civil que tiene por objeto social la Promoción de la Equidad de Género, así como impulsar los procesos de organización económica y social de los grupos urbanos, suburbanos y rurales para fortalecer y consolidar la determinación de la comunidad, entre otros rubros.

Veracruzanos por el Progreso A.C. tiene como misión apoyar a grupos de mujeres que desarrollan habilidades, es por ello que realiza talleres de pintura, repostería, costura, entre otros.

Nuestra organización brinda talleres de Desarrollo Humano a mujeres de Poza Rica, Coatzintla y Castillo de Teayo en el estado de Veracruz, con la finalidad de incrementar sus oportunidades para el mejor desarrollo de sus capacidades; así como fortalecer su formación humana y moral. Nuestra organización no tiene fines de lucro, ni realiza proselitismo político electoral y tampoco promueve algún culto religioso.

"Veracruzanos por el Progreso A. C."
Lic. Octavio Saucedo Vigueras
Representante Legal
Calle Cuba 100, Altos 3er Piso
Col. 27 de Septiembre, C.P. 93330
Poza Rica de Hgo., Ver.

*Fotografía: Veracruzanos por el Progreso, A.C.*



# Tortugatón 2013, herramientas modernas para animales milenarios

Se dice que México es el país de las tortugas marinas, pues la diversidad de ambientes costeros y la riqueza de nuestros litorales ofrecen condiciones ideales para su alimentación, descanso y reproducción. De las siete especies de tortugas marinas que existen en el mundo, seis anidan en playas mexicanas y cuatro de ellas en Quintana Roo. Para la tortuga blanca *(Chelonia mydas)* y la tortuga caguama *(Caretta caretta)* particularmente, las playas del Caribe mexicano se cuentan entre sus principales sitios de anidación a nivel mundial, y los más importantes a nivel nacional.

Sin embargo, la pesca irracional, el saqueo de nidos y la destrucción de sus hábitat por la actividad humana, han llevado a las tortugas marinas a ser consideradas actualmente como especies en peligro de extinción.

*Imágenes: Flora Fauna y Cultura de México A.C.*

### *Flora, Fauna y Cultura de México, A.C.*

La asociación civil Flora, Fauna y Cultura de México, opera desde el año 2002 el "*Programa de Conservación de Tortugas Marinas Riviera Maya – Tulum*". Dicho Programa iniciado por el Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQROO) en el año 1982 y rescatado más tarde por el Parque Xcaret, tiene ya una trayectoria de más de 30 años, colmada de momentos complicados, éxitos históricos y miles de horas de monitoreo e investigación.

Actualmente, dicho programa de conservación de tortugas marinas abarca la protección de 34 kilómetros de playa con una extensión total de 120 kilómetros de litoral, desde Punta Venado, al sur de Xcaret, hasta la Reserva de la Biósfera de Sian Ka'an. Esto lo convierte en uno de los mayores programas de este tipo en todo el país. Las 13 playas que se protegen son consideradas las más importantes a nivel estatal (y algunas incluso nacional) en cuanto a anidación de tortugas marinas, y son operadas a través de seis campamentos tortugueros: Aventuras-DIF, Xcacel, Xel-há, Tankah, Kanzul y Lirios Balandrín.

La continuidad de este proyecto no hubiera sido posible sin el incondicional apoyo del Grupo Experiencias Xcaret, quien además de aportar valiosos recursos económicos, impulsa cada año diferentes iniciativas destinadas a impulsar el trabajo de Flora, Fauna y Cultura de México, A.C. en lo referente a la conservación de las tortugas marinas.

Igual de valiosa ha sido la aportación de numerosos donantes y aliados que han permitido mantener y mejorar el programa, así como sus recursos y resultados.

### *Tortugatón*

Una de estas grandes iniciativas de apoyo que brinda Grupo Experiencias Xcaret al programa de tortugas

*Imagen: Flora Fauna y Cultura de México A.C.*

marinas de Flora, Fauna y Cultura de México, A.C. es la campaña en redes sociales llamada Tortugatón. Ésta fue impulsada por el Parque Xel-Há en 2012 con la finalidad de recaudar fondos para dicho programa y sensibilizar a la población sobre la importancia de preservar esta especie milenaria.

Tras cosechar un gran éxito en su primera edición, la campaña el Tortugatón 2013 será aún más ambiciosa ya que el Parque Xcaret se ha sumado a la causa, multiplicando así su repercusión y relevancia.

Esta campaña se desarrolla con 3 objetivos muy claros:

1. Aprovechar las redes sociales para generar fondos para el *Programa de Conservación de Tortugas Marinas* operado por Flora, Fauna y Cultura de México, A.C

2. Crear conciencia sobre la importancia de la conservación de las tortugas marinas.

3. Contribuir a fortalecer la marca de las empresas asociadas a la campaña.

El Tortugatón 2013 se llevará a cabo del 12 de agosto al 30 de septiembre, a través de las redes sociales de Xcaret y Xel-Há. Ambos Parques tienen el compromiso de aportar $1.00 por cada publicación con el hashtag #Tortugatón en las distintas redes sociales (Google+ Facebook, Twitter, Instagram y Vine).

Además, como se puede apreciar en los objetivos señalados, esta campaña busca sumar a otras empresas sensibilizadas con la conservación de las tortugas marinas e interesadas en fortalecer la imagen de su marca mediante su vinculación a esta causa. En función de la cantidad donada, estas entidades gozarán de una relevante mejora de su imagen online a través de diversas interacciones con las redes sociales de Xcaret y Xel-Há.

Por su parte, se ha establecido una equivalencia entre el dinero aportado por las entidades asociadas a esta iniciativa y las tortugas liberadas, de manera que por cada $20.00 donados se liberará una cría de tortuga.

Así, los aliados podrán estimar cuantas crías serán liberadas gracias a su ayuda.

En definitiva, todo el mundo tiene cabida en el Tortugatón 2013. Cualquier clase de organización así como cada individuo en particular puede aportar su granito de arena para contribuir a la preservación de las tortugas marinas. Entre todos podemos ayudar a estos carismáticos animales que, desgraciadamente, se encuentran al borde de la extinción.

Desde el día 12 de agosto hasta el 30 de septiembre, cada vez que usemos el hashtag #Tortugatón en nuestras distintas redes sociales, estaremos aportando $1.00 al "*Programa de Conservación de Tortugas Marinas Riviera Maya – Tulum*". Únete a nuestra causa y difúndela entre tu familia y amigos. Las tortugas nos necesitan y un pequeño esfuerzo individual se convertirá mediante esta campaña en una enorme acción común.

Quién le iba a decir a un animal que lleva habitando la tierra 100 millones de años que las redes sociales podrían ser una valiosa herramienta para evitar su desaparición.

Información de contacto:

Flora, Fauna y Cultura de México, A.C
Juan Muñoz Hormaechea
Difusión y Redes
sumate@florafaunaycultura.org
984 8715244
www.florafaunaycultura.org
www..facebook.com/FloraFaunayCulturadeMéxico
www.facebook.com/TortugasMarinasFloraFaunayCultura
Twitter: @FloraFaunaCultu
https://www.facebook.com/XcaretPark
Twitter: @XcaretPark
https://www.facebook.com/XelHaPark?fref=ts
Twitter: @XelHaPark



Ayudar significa dar la Mano, A.C.

## ¿Quiénes somos?

Ayudar Significa dar la Mano, A.C. es una asociación civil constituida legalmente el veintisiete de marzo de dos mil trece.

Tiene por objeto apoyar a personas, sectores y regiones de escasos recursos, así como a comunidades indígenas y grupos vulnerables por motivos de edad, sexo o discapacidad.

La asociación cuenta entre sus miembros con profesionales en distintos campos del conocimiento y amplia experiencia de servicio, tanto desde el sector público como del privado. Quienes en ella participamos lo hacemos con el único fin de devolver a la sociedad un poco de lo mucho que hemos recibido.

De entre sus fundadoras y fundadores destaca por su labor altruista la maestra Martha Borquez Meraz, presidenta de la asociación, quien durante largo tiempo ha realizado un sinnúmero de actividades relacionadas con la asistencia social, así como con la atención y ayuda a grupos vulnerables en varias partes del territorio nacional.

## ¿Cuáles son nuestros antecedentes?

En el año 2002, la maestra Martha Borquez Meraz comenzó una labor altruista que se consolidó con la constitución de la asociación. Las actividades que se realizaron fueron preponderantemente con recursos propios, destacando entre ellas las siguientes:

— El apoyo a mujeres de escasos recursos en la zona norte de Puebla, con el objetivo de impartir educación sexual y evitar así los embarazos no deseados a temprana edad y combatir los riesgos a la salud inherentes a los abortos mal practicados.

— En zonas marginadas del Distrito Federal se ha repartido ropa, zapatos, despensas, pollo, huevo, carne de res, lentes y demás productos, obtenidos por la donación de personas solidarias, conscientes de sus deberes sociales con los que menos tienen.

— A través de la gestoría ante las autoridades competentes ha sido posible acercar los programas sociales de los gobiernos, tales como: tarjetas de desempleo, ayuda a madres solteras, becas para niñas y niños de primaria y secundaria, entre otros.

— Se ha apoyado a las personas que no cuentan con acceso a los sistemas oficiales de salud, acercándoles jornadas médicas, vacunas contra el virus del papiloma humano (con el auxilio del Centro Comunitario Santos Fundadores), pláticas sobre alcoholismo, drogadicción, sobrepeso y sexualidad, entre otras actividades.

— Se ha fomentado la igualdad de género mediante acciones positivas en favor de las mujeres, tales como pláticas de autoestima, superación personal, violencia de género, lenguaje incluyente, asesoría jurídica.

— En zonas rurales se ha fomentado la organización social para mejorar las condiciones de comercialización e industrialización de productos agrícolas y se han impartido pláticas para mejorar el manejo de siembras y cosechas; asimismo, se instrumentó la creación de centros de acopio y distribución de productos.

— La donación de aparatos auditivos, marcapasos, sillas de ruedas, lentes, funerales, entre otros.

## Acto solemne de inauguración

El pasado sábado 20 de julio se llevó a cabo la inauguración formal de actividades de Ayudar Significa dar la Mano, A.C., en sus instalaciones de la Colonia Alianza Popular Revolucionaria, Delegación Coyoacán, Distrito Federal.

*Fotografía: Ayudar Significa dar la Mano, A.C.*

Al evento asistieron diversas personalidades, miembros de la asociación y donadores/as de ropa, juguetes y zapatos, los cuales fueron entregados a personas de escasos recursos de la Delegación Iztapalapa.

Con este acto solemne se dio inicio a las actividades de Ayudar Significa dar la Mano, A.C.

Fotografía: Ayudar Significa dar la Mano, A.C.

## ¿Cuál es nuestra misión?

Ayudar Significa dar la Mano, A.C. se propone convertirse en un instrumento de acción social que desde el ámbito de la sociedad civil organizada colabore en la búsqueda de alternativas viables para resolver la situación de vulnerabilidad de aquellos sectores sociales que se encuentran en desventaja física o material frente a un entorno altamente discriminatorio.

Entre otras actividades, nuestra asociación tiene como misión:

— Trabajar sin fines de lucro y ningún tipo de orientación política o religiosa, con el objeto primordial de beneficiar y proteger a las y los niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y mujeres en situación de riesgo o de discriminación en razón de género.

— Llevar a cabo acciones responsables en la preservación, conservación, mejoramiento y restauración de la salud, a través de la atención médica preferentemente en beneficio de grupos o personas en situación de discriminación, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

— Realizar actividades a favor de la promoción y protección de los derechos humanos, implementando cursos, pláticas, conferencias, seminarios y similares, brindar asesoría jurídica gratuita y celebrar convenios de colaboración con instituciones gubernamentales y privadas relacionadas con los derechos humanos.

— Gestionar programas de apoyo gubernamentales federales, locales e internacionales, inclusive, que fortalezcan los servicios en materia de asistencia alimentaria, de atención a la salud, vivienda digna y educación, mejorando el desarrollo del nivel de vida de las comunidades.

— Fomentar y difundir fuentes de empleo para personas de escasos recursos económicos y para personas que por su edad, género, orientación sexual, incapacidad física, mental o por su origen étnico, sean víctimas de discriminación para obtener empleo, procurando que obtengan ingresos suficientes para tener una vida digna.

— Realizar talleres de capacitación y otros cursos en beneficio de las familias que habitan en el medio rural o urbano marginados, y que sirvan de apoyo a la economía popular, e

— Impulsar el desarrollo de los pueblos originarios y comunidades con identidad étnica del país, así como el rescate de su cultura, tradiciones, usos y costumbres bajo una perspectiva de derechos humanos.

Fotografía: Ayudar Significa dar la Mano, A.C.

**Ayudar Significa Dar la Mano, A.C.**

Lic. Javier Adrián Arriaga Aguayo,

Asesor Legal



# El Cáncer Infantil en México

## Institución Casa de la Amistad para Niños con Cáncer, I.A.P.

Actualmente, el cáncer es la segunda causa de muerte en niños de entre cinco y catorce años en nuestro país. De acuerdo con la Dirección de Estudios Epidemiológicos del Centro Médico Siglo XXI, cada año se detectan cerca de 3,800 casos de cáncer en niños mexicanos, de los cuales el 50% son atendidos en hospitales del Sector Salud.

Es en este contexto que nace la Institución de Asistencia Privada Casa de la Amistad, fundada en 1990 por el matrimonio García Moreno. Día a día nuestros expertos y voluntarios buscan contribuir en la lucha por la concientización y detección oportuna del cáncer en niños y jóvenes en México. Tan solo el año pasado, Casa de la Amistad otorgó 453 tratamientos con una inversión en medicamentos por encima de los 20 millones de pesos.

### Institución Casa de la Amistad está integrada por:

- **Un Patronato integrado por 32 miembros de la sociedad civil** que permanecen en su cargo hasta por un periodo de tres años y cuya misión es vigilar que el espíritu fundacional de la Institución sea cumplido.
- **Un Voluntariado integrado por más de 130 personas** que con sus acciones y compromiso constante, proyectan y enriquecen la imagen institucional.
- **Un Staff, equipo de profesionales** que soportan la operación de la Institución y garantizan el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.
- **Aliados estratégicos contra el cáncer representados por 13 Instituciones de la Sociedad Civil** que comparten la misma misión y a quienes apoyamos en el tratamiento oncológico de niños y jóvenes de sus respectivas entidades federativas.
- **Una red de 29 hospitales del Sector Salud** ubicados en 21 Estados de la República Mexicana y 8 Hospitales en el Distrito Federal, a quienes brindamos apoyos médicos en el tratamiento oncológico de niños y jóvenes.

Durante 22 años, Institución Casa de la Amistad ha logrado apoyar a casi 7000 niños y jóvenes promoviendo una relación de alto compromiso y participación con un número creciente de donantes que se han sumado con su generosidad a hacer posible lo que Casa de la Amistad, en su nombre, ofrece a la población infantil y juvenil más vulnerable que padece cáncer en México.

### ¿Cómo llegan a Institución Casa de la Amistad los niños y jóvenes?

Se reciben a niños y jóvenes, de ambos sexos, desde recién nacidos hasta 21 años quienes son canalizados por las trabajadoras sociales de los Hospitales del Sector Salud con los que Institución Casa de la Amistad colabora y en donde los pacientes son diagnosticados y tratados.

### ¿Qué apoyos ofrece Institución Casa de la Amistad?

**1.- Programa de Albergue:**

La Institución proporciona al beneficiario junto con un acompañante, un hogar fuera de casa en la

Ciudad de México donde encontrarán un ambiente cálido y seguro, propicio para enfrentar su enfermedad, garantizando su estancia durante el tiempo que su tratamiento lo requiera y el médico indique.

El Albergue ubicado en Aldama Núm. 2, en la Delegación Xochimilco, cuenta con 48 habitaciones con baño, comedor, escuela, espacios de atención individual y grupal, aulas de lectura, salones de esparcimiento, jardines para juegos y entretenimiento.

Dentro del Albergue se proporcionan los siguientes apoyos para los beneficiarios y su acompañante:

— **Apoyo nutricional:** Anualmente se preparan más de 120,000 alimentos que incluyen las tres comidas del día.

— **Apoyo emocional:** Ofrece psicoterapia individual, el proyecto RIO (Resiliencia Infantil Oncológica para niños, adolescentes y padres), biblioterapia, formación continua y una sala exclusiva para los jóvenes.

— **Apoyo educativo:** Brinda la oportunidad de alfabetizarse, iniciar, continuar o concluir sus estudios de primaria, secundaria y bachillerato validados por el Programa de Pedagogía Hospitalaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP); el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) y el Colegio de Bachilleres, respectivamente.

— **Talleres Creativos:** Se desarrollan diversas actividades como: pintura, música, cerámica, barro y manualidades.

## 2.- Programa de Medicamentos:

Institución Casa de la Amistad cuenta con un banco central y 7 bancos oficiales en 5 estados de la República, además mantiene alianzas estratégicas con 12 Grupos Voluntarios en el interior del país, cubriendo las necesidades y apoyos específicos que requieren en los hospitales donde atienden a nuestros beneficiarios. Adicionalmente, colaboramos con 29 hospitales del Sector Salud en la República Mexicana.

El Programa de Medicamentos proporciona tratamiento oncológico completo y gratuito incluyendo: medicamento oncológico, estimuladores de médula, citoprotectores, antieméticos, nutrición integral y parenteral, catéteres y accesorios para quimioterapia, prótesis y endoprótesis, trasplantes de médula y estudios especiales. En medicamentos periféricos se otorgan: antibióticos, antiácidos, antihipertensivos, antihistamínicos, analgésicos, antimicóticos antinflamatorios, antiepilépticos, broncodilatadores, procinéticos y en caso necesario, apoyo funerario.

Institución Casa de la Amistad ofrece estudios de Citometría de Flujo a sus beneficiarios para detectar la enfermedad mínima residual en las leucemias. Apoya la investigación de tumores cerebrales y cuenta con el apoyo del Asesor Médico Dr. Enrique López Aguilar, Jefe de Oncología Pediátrica en el Hospital de Pediatría Centro Médico Siglo XXI, quien forma parte del Comité de Admisión y revisa los expedientes de los beneficiarios asegurando un tratamiento internacionalmente aprobado.

## 3.- Seguro Popular:

A partir de 2006, Institución Casa de la Amistad colabora con el Seguro Popular, año en que éste consolida su cobertura para apoyar tratamientos de cáncer en hospitales certificados por el Sector Salud.

El Seguro Popular cubre todo tipo de cáncer infantil en niños y adolescentes (hasta 18 años). En mayores de 18 años cubre: cáncer de próstata, cáncer de mama, cáncer testicular, linfomas. Normativamente, este apoyo gubernamental, proporciona todos los medicamentos oncológicos, antibióticos, catéteres.



La participación de Institución Casa de la Amistad consiste en proporcionar los medicamentos que quedan fuera del protocolo de cobertura del Seguro Popular y que resultan indispensables para el éxito del tratamiento, prótesis, endoprótesis, y estudios especiales.

## 4.- Programa de Descentralización:

Permite hacer entrega de los medicamentos requeridos para cubrir sus tratamientos sin tener la necesidad de trasladar a los niños y jóvenes beneficiarios al Distrito Federal, evitando en lo posible la desintegración familiar.

**La detección oportuna, ayuda a salvar más vidas.**

Como ya se mencionó en México, el cáncer es la segunda causa de muerte en la población de entre cinco y catorce años; no obstante, un gran número de los niños y jóvenes que padecen esta enfermedad son diagnosticados en fase avanzada, lo que disminuye la posibilidad de un tratamiento exitoso.

Con una detección oportuna y un tratamiento integral, el cáncer infantil es curable en el 70% de los casos. Hay signos y síntomas que pueden ayudar a este diagnóstico oportuno, dependiendo del tipo de cáncer y la parte del cuerpo donde éste se desarrolle.

## Algunos ejemplos son:

1. Masa abdominal, crecimiento de abdomen.
2. Fiebre prolongada y sin causa aparente; que no cede ante medicamentos.
3. Palidez, cansancio crónico y/o pérdida de peso.
4. Dolores de cabeza persistentes y sin causa aparente, a menudo acompañados de vómito.
5. Aparición de hematomas (moretones) y puntos rojos con facilidad.
6. Sangrado anormal.
7. Pérdida de equilibrio.
8. Cambios en el comportamiento.
9. Una luz blanca en uno o ambos ojos, conocida como Leucocoria.
10. Dolor de huesos y articulaciones
11. Ganglios linfáticos inflamados.

Fuente: Secretaría de Salud.

En al menos 85% de los casos se suelen presentar estas señales, por lo tanto es importante que los niños que presenten cualquiera de estos síntomas durante varios días o semanas, sean llevados con un médico especialista para que les realicen los estudios pertinentes.

## Conoce más en:

www.casadelaamistad.org.mx

/Casa.delaAmistad

@CasadelaAmistad

**Realiza tu donativo en efectivo en:**

Scotiabank: Núm. 001 0793 857-8 Suc. 69

Clabe: 044 180 001 0793 85 783

Banorte: Núm. 260 00554 5

Clabe: 0721 8000 26000 55453

Para Donativos en especie comunícate al 30 00 69 00

Lada sin costo: 01 800 112 22 10

Dirección: Aldama No. 2 Tepepan, Xochimilco. C.P. 16020 México, D.F.

# Contacto Libre Institucional Ciudadano A.C

## ¿Quiénes somos?

Somos una organización civil sin fines de lucro, dedicada a gestionar proyectos y desarrollar programas que fortalezcan las habilidades en las áreas emocionales, económicas, conductuales y de aprendizaje; en niños, adolescentes y adultos, para mejorar su calidad de vida.

## Misión

Contacto Libre Institucional Ciudadano A.C es la organización democrática y unitaria de los ciudadanos que se caracteriza por su tendencia a luchar por un mejoramiento integral de la sociedad sin distinción de sexo, color, posición social y política por su cooperación al progreso de la patria.

Forma estructuras de ciudadanos que representan a las mismas a nivel mundial para concientizar, gestionar, enseñar ayudar a las sociedades y mantener la paz mundial para mejorar su sistema de vida de cada ser humano.

## Visión

Ser una organización que una voluntades y recursos para fortalecer una gran red de movimientos sociales y que cumpla un papel compartido ("subordinado") uniendo sinergias entre organizaciones sociales, comunidades, estados y organizaciones internacionales.

Ser una organización que se mantenga fiel a su ideario, capacidades y soberanía frente al exterior mediante: la diversificación de sus recursos económicos; las herramientas e instrumentos de trabajo en cooperación; el aumento de su base social; y de su excelencia en la gestión de calidad. Ser una organización referencia en política de género en nuestro entorno.

Los valores por los cuales se maneja la organización son: Solidaridad, compromiso, confianza en el equipo humano y directivo, interculturalidad, participación interna, transparencia en la gestión, gran capital humano, respeto a los procesos, equidad de género, austeridad en la utilización de los recursos económicos, ideología y filosofía compartida.

## Objeto

La Asociación tiene como fines los siguientes:

Realizar todo tipo de eventos culturales, artísticos, de asistencia social, científicos, de recreo, o cualquier otro fin lícito, sin fines de lucro.

Promover y favorecer el crecimiento integral del individuo desarrollando armónicamente sus facultades y fomentando en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad con su prójimo, basado en principios de Independencia y Justicia.

Contribuir a la protección de la salud de grupos vulnerables a quien esta asociación otorgue asistencia, fomentando servicios médicos y hospitalarios.

*Fotografía: Contacto Libre Institucional Ciudadano A.C*

Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

Fomentar planes y programas para la obtención y disfrute de una vivienda digna y decorosa de los asociados y de los mexicanos en general, coadyuvando al mejoramiento del medio ambiente que sea adecuado para el desarrollo integral del individuo.

Promover el valor de la justicia, de la paz, de la verdad, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el

[redacted]

• Centro de Servicios y Atención Ciudadana

[redacted]

cabo proyectos en todos los estados de la República Mexicana, todos los sectores de mercado, incluidos la ganadería/agricultura/pesca, el medioambiente, las instalaciones, la minería, la energía y la construcción.

Contamos con los recursos globales necesarios para trabajar en cualquier proyecto en cualquier lugar de la República Mexicana. Nuestros profesionales de talento en toda la República Mexicana entienden la importancia de una gestión eficiente y unas soluciones rentables. Nuestra amplia experiencia en gestión de sostenibilidad, de diseño, de proyectos y de construcción pone de manifiesto que podemos gestionar proyectos financieros complejos en cualquier sector del mercado.

Ofrecemos a nuestros usuarios amplitud de habilidades y capacidades relacionadas con servicios de gestión de proyectos. Comprendemos todas las funciones y responsabilidades con las que es necesario contar en cada fase del proyecto financiero, lo que nos capacita para implementar y desarrollar proyectos de éxito en todo el país.

El equipo de gestión de CLIC México ayuda a nuestros clientes a llevar a cabo su proyecto a tiempo y dentro del presupuesto. Con uno de los mayores grupos de proyectistas certificados, CLIC México gestiona como pocos, cada proceso; controlando los costes, desde el pre-diseño hasta la conclusión. Nuestro cometido es agilizar el proceso de gestión, controlar los gastos, los plazos de ejecución y el alcance del trabajo sin comprometer la calidad. Durante todo el proyecto, nuestros gestores de programas y proyectos velan por los intereses del propietario, en el lugar y de una forma integral que incluye todos los servicios de gestión. Los brillantes resultados obtenidos, hacen que nuestros clientes y colaboradores depositen toda su confianza en nosotros. Los servicios prestados a nuestros clientes se traducen en una reducción cuantificable de tiempo y dinero.

Cuando realizamos labores de gestión o dirección de proyectos para nuestros clientes de todo el país, creemos que es esencial que tengan acceso a nuestros recursos, conocimiento y experiencia. Gracias a nuestros dedicados profesionales, especialistas y jefes, nuestros clientes tienen a su disposición los recursos adecuados en todas las disciplinas, sectores del mercado y regiones.

En CLIC México hemos creado el programa de asesoramiento de expertos mediante el cual, nuestros clientes y nuestro equipo de gestión y de dirección de proyectos de todo el país tienen acceso a la red global de CLIC México, en la que pueden plantear sus dudas o preguntas sobre la planificación, diseño, construcción, gestión y control de los proyectos financieros. Nuestra capacidad para proporcionar soluciones a retos que se plantean en todo el país hace posible que nuestros clientes tengan acceso a nuestra red de conocimiento y reciban una respuesta en 24 HORAS. Nuestro programa de consulta a expertos está patrocinado y administrado por nuestro equipo de gestión de proyectos.

***"Una idea, un equipo impresionante, trabajando día a día para transformar la calidad de vida de miles de personas"*** – Jorge Enrique Dueñas Mena, Presidente Nacional CLIC.

**CLIC México.**
Jorge Enrique Dueñas Mena.
Presidente Nacional

# ¿EL DOLOR TIENE GÉNERO?

**Asociación para el Manejo Integral y Preventivo de la Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica CRESER**

*Psict. Zafiro Estrella Vázquez Acevedo*

La Fibromialgia como padecimiento asociado al dolor crónico generalizado tiene un diagnóstico elevado en mujeres, sin embargo, cada vez son más los casos de hombres que presentan este padecimiento.

Investigaciones revelan cómo los procesos biológicos tienen un papel importante en los procesos de dolor; aspectos como la genética y factores hormonales influyen en la experiencia que hombres y mujeres tienen del mismo.

Desde la perspectiva psicológica, una mayor sensibilidad a las amenazas, un monitoreo constante y predisposición a experimentar depresión y ansiedad son factores que influyen en la expresión física del dolor en las mujeres.

Sin embargo, no es posible dejar de lado que a nivel social, los parámetros de dolor cambian de acuerdo al género. En el caso de muchas mujeres, cabe decir que aún sin Fibromialgia, la insensibilidad del dolor se hace necesaria para poder seguir cuidando de los demás, continuar cumpliendo aquellos roles que sustentados en discursos de poder machistas llegan a limitar la libre expresión o manifestación, no sólo del dolor sino también de las emociones.

La pregunta entonces es ¿el dolor tiene género?, si hombres y mujeres responden de diferente manera al dolor, ya sea por factores biológicos o psicosociales, pero ninguno está exento de experimentarlo; ¿por qué se discrimina, violenta o descalifica a quien es capaz o tiene la necesidad de manifestarlo?

No es extraño que los consultorios médicos y psicológicos tengan como clientes frecuentes a las mujeres, ni tampoco que de vez en cuando los hombres lo hagan, lo realmente extraordinario sería que el dolor y específicamente el dolor derivado de las crisis de Fibromialgia no fuera un "asunto" exclusivamente de las mujeres.

Tres años de trabajo de la organización con pacientes diagnosticados con Fibromialgia han dejado una evidencia de los múltiples problemas que acompañan, no sólo a quien presenta este padecimiento, sino también a quienes pertenecen a los sistemas más inmediatos. Como especialistas nos preguntamos cómo estarán siendo afectados los que están del otro lado del diagnóstico y de qué manera esta dificultad se refleja en esa mujer o ese hombre a quien el dolor, la angustia, la tristeza, el pánico, la fatiga, la incomprensión y el miedo acompañan la mayor parte de los días.

Existen estereotipos de género en donde las mujeres son alentadas a expresar el nivel de dolor que experimentan y los hombres son desalentados; según (Pool, Schwegler y cols; 2007) mientras que el estereotipo de la mujer ideal es la representación de la feminidad a través de una menor tolerancia al dolor, el estereotipo del hombre ideal está relacionado con un hombre heroico a quien no le molesta e incluso ignora el dolor.

En relación a lo anterior, se podría pensar que mientras más fuerte es la identificación con los roles de género, mayor es la diferencia en la experiencia del dolor. Sin embargo, esta diferencia más que una debilidad para las mujeres podría ser considerada una ventaja de supervivencia. Estudios revelan que los hombres están menos dispuestos que las mujeres para reportar dolor, y que las mujeres buscan consejo médico más a menudo que los hombres.

Si consideramos que el dolor es el motivo principal por el cual la gente va en busca de tratamiento, la posibilidad de que más mujeres sean diagnosticadas y atendidas de manera oportuna aumenta, reduciendo así el impacto psicológico, social y familiar que un padecimiento como la Fibromialgia puede producir en quienes lo presentan.

Entonces, si hombres y mujeres están expuestos a experimentar en algún momento de sus vidas algún tipo de dolor crónico, es de suma importancia que cada miembro de la familia aprenda a manejar el dolor y todas las emociones que lo acompañan, no sólo con el objetivo de cuidar de otros, sino de establecer un clima de equidad que favorezca que ambos géneros cuenten con la libertad suficiente para manifestar el dolor, ejerciendo su derecho de mantener una vida digna y calidad en su salud.

En Fibromialgia CreSer buscamos integrar a cada una y cada uno de nuestros pacientes en procesos de tratamiento que, ligados a una perspectiva de género, hagan de la familia, de la sociedad lugares de convivencia más incluyentes; sobre todo, tolerantes y respetuosos de aquellas y aquellos que día a día están aprendiendo a manejar el dolor, así como los cambios que este padecimiento ha generado en sus vidas.

Te invitamos a conocer más sobre Fibromialgia y las actividades de atención y prevención que llevamos a cabo en nuestro sitio web oficial www.fibromialgia-creser.com o síguenos en redes sociales a través de Facebook: Fibromialgia Bajío / CreSer Fibromialgia.

Nuestras oficinas están ubicadas en la ciudad de León, Guanajuato, en Boulevard González Bocanegra No.211 Col. León Moderno, Tels. 01 (477) 329 5461 y 329 5470.

*Fotografía: CRESER*

# Yhvh Jhanun Vera Jhum A.C

Durante estos años de trabajo nos hemos dado cuenta que nuestra labor no ha sido en vano, el hecho de encontrarnos a una persona sin tener un lugar donde alimentarse, asearse o dónde realizar sus necesidades básicas y vislumbrar una sonrisa y la alegría reflejada en su rostro al darse cuenta que existe un lugar donde se les brindan estos servicios.

Serían incontables las experiencias y peripecias que hemos pasado todo este tiempo. Una de esas enseñanzas es darnos cuenta que ahora simplemente su caminar es diferente, ahora vuelven a hacerlo con dignidad; el indigente, el discapacitado mental o el anciano abandonado que ha llegado a nuestra asociación se ha percatado que puede comer tan digno y tan limpio como lo podemos hacer tú o yo.

Una de nuestras experiencias que queremos compartirles es la vida de un hombre que lleva por nombre "Pedro", el cual hace aproximadamente tres años llegó a nuestras instalaciones pidiendo que se le donara ropa, pues vivía en la calle después de perderlo todo a causa del alcohol.

Empezó a visitarnos diariamente para alimentarse y hoy podemos decir con orgullo que tiene un lugar donde vivir, cuenta con un trabajo acorde a su edad (76 años) y hace algunos meses, para ser exactos, en el mes de abril del presente año, recibimos la invitación de una organización que atiende a personas de la tercera edad para becar a 10 ancianos.

Les dieron un curso, durante una semana, en el cual se les impartieron talleres y actividades recreativas. La mayoría de las personas adultas que asistieron a este curso eran de clase media, en su gran mayoría profesionistas. Cuál sería nuestra sorpresa, al ser invitados a la clausura, que dentro del programa estaba un punto relacionado a la presentación y premiación de la persona más simpática y participativa. Con gran alegría escuchamos el nombre de la persona elegida por los más de 200 adultos mayores, "Don Pedro".

Don Pedro, al expresar unas palabras de agradecimiento, les hizo saber en general cómo había

sido su vida tres años atrás y la transformación se había dado desde el día que él llegó a nuestra organización, hizo hincapié que fue aquí donde recibió más que alimento, atención y cariño, un cambio en su vida.

Hoy Don Pedro camina erguido, con dignidad, ha vuelto su autoestima y aunque su vestir sea humilde; él sabe y ha aprendido que está a la altura de cualquier otra persona. Siendo esto uno de nuestros principales objetivos, el que los ancianos abandonados, indigentes y discapacitados mentales recuperen su valor como personas, lo que hemos logrado con la participación de un gran número de personas.

Ninguna experiencia puede ser mayor ni menor. Otro caso que tiene un lugar muy especial dentro de nuestra organización es el de "Carlos", un indigente que sufre una enfermedad mental.

El que les escribe, hace muchos años vivió en la vía pública, en la misma condición que cualquier indigente por razones que en ocasiones es muy difícil de explicar, viviendo en esas condiciones conocí a "Carlos". Cómo olvidar que tuve que tocar muchas puertas para pedir alimento o agua que calmara mi sed, puertas que la mayoría de las veces no se abrieron, pasaron días sin alimentarme y muchas noches sin tener un lugar en dónde dormir.

Sentado en la banca de un parque llegó hacia mi ese hombre llamado "Carlos", quién empezó a entablar una plática no muy cuerda, pero él dirigió sus pasos hacia un depósito de basura logrando rescatar una botella con un poco de agua y nunca podré olvidarlo, antes de beber de esa botella me ofreció ese preciado líquido que sació mi sed.

Hoy, han pasado muchos años y no puedo olvidar a ese hombre, quien ahora y desde hace mucho tiempo es beneficiario de esta asociación. Hoy, lo veo cansado y enfermo, con problemas para recorrer grandes distancias y llegar a nuestras instalaciones, se le tiene que buscar en la vía pública, la mayoría de veces para proporcionarle algún alimento. Esta experiencia en especial es una de las cuales nos hace continuar con el trabajo en beneficio de estas personas que lo necesitan.

**Somos una organización con calidad humana donde lo más importante es el bienestar del beneficiario.**

Hemos logrado lo que denominamos "generaciones", o sea personas que llegaron a este lugar en determinado tiempo en situación de calle, ya sea como indigentes o ancianos abandonados, los cuales pasado algún tiempo ya cuentan con un lugar humilde pero digno donde vivir.

Podemos contar muchos logros, sin embargo, un sinnúmero de ellos no están a la vista de la sociedad, no obstante, son muy importantes, al día de hoy están afiliados al programa del Seguro Popular, aproximadamente 140 personas, lo cual podría parecer un trámite sencillo, no obstante, la mayoría de ellas no contaba con algún documento de identidad, tan simple como una acta de nacimiento o con la credencial del IFE, los cuales les fueron tramitados por esta organización con el apoyo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

A la mayor parte de esos 140 beneficiarios se les ha ido incorporando a los Programas de 70 y más. Con ello logramos que personas que aún viven en la vía pública, sin un lugar en donde descansar, ya puedan contar con servicio médico y una ayuda económica para su manutención.

Nuestro logro más importante, es que este tipo de personas muchas veces olvidadas por la sociedad y las instituciones públicas o privadas, sepan que existe un lugar que es de ellos y para ellos. Donde reciben, independientemente de estar afiliados al programa del Seguro Popular, una revisión médica cada semana y cuentan con un expediente médico personal.

Otra de nuestras satisfacciones es el poder trasladar ropa hasta las comunidades más alejadas y marginadas de la región dos veces por mes, además de despensas y enseres de cocina. A los lugares que visitamos normalmente no llega el trasporte público. Es ahí donde hemos encontrado poblados donde no cuentan con agua potable, y que además viven en condiciones de extrema pobreza, en este rubro tampoco terminaríamos de compartirles tantas y tantas experiencias, ya que si bien a esas personas tratamos de brindarles apoyo con ropa, despensas, juguetes, lo más valioso que les llevamos es cariño, palabras de aliento, y algo que muchas veces ya han olvidado: *la esperanza*. El que ellos sepan que se les lleva algo para aliviar su pobreza sin pedir nada a cambio, ni con sentido político o religioso. De igual forma al regresar de un poblado olvidado, nos traemos algo que tiene más valor que una cuota de recuperación, la sonrisa de un niño que sabe que viajamos dos o tres horas, a veces por vías inaccesibles y que llegamos a su lugar de residencia a llevarle un juguete, pero lo repetiremos mil veces para llevarle esperanza para hacerlo sentir que nos importa.

En una ocasión que visitamos un poblado llamado Vicente Suárez, municipio de Ciudad Lerdo, Durango, reunidos con aproximadamente 15 familias, nos percatamos de una madre de familia que se encontraba sollozando sin saber nosotros el motivo, en esa ocasión llevábamos costales de papa, cebolla, tomate, aceites, arroz, frijol, entre otros alimentos, y para diversión de los niños se les entregaron piñatas, dulces y juguetes. Al término del evento preguntamos porque esa madre de familia lloraba, la respuesta fue "hoy por la mañana esa señora recorrió casa por casa pidiendo ayuda para así lograr que sus hijos tuvieran un alimento ese día", entendimos que los alimentos que les entregamos permitían que esa familia tuviera asegurada su comida por más de una semana. Experiencias como estas nos han hecho seguir adelante, razones de sobra tenemos para ser una asociación que no cobra ningún tipo de cuota de recuperación. Como lo dijimos en renglones anteriores, él que esto escribe en alguna ocasión se vio en la necesidad de mendigar comida y medicamentos, los cuales tenía que ingerir por problemas de salud crónicos, sin encontrar un solo lugar donde los servicios fueran gratuitos, *un lugar donde le regalaran la medicina, una muda de ropa o alimentos gratuitamente.*

Hoy somos una organización que contamos con los siguientes premios:

- Premio nacional al altruismo
- Premio estatal de derechos humanos
- Premio estatal CRECEMOS
- Premio estatal en favor de los indigentes
- Reconocimiento en medios periodísticos
- Premio estatal por un país mejor

Todo esto no puede ser más grande que la credibilidad de la sociedad. Somos una ONG abierta a dar información a quien la solicite, contamos con recibos deducibles de impuestos y cualquier persona de la sociedad civil puede pedirnos informes de ingresos en especie y en efectivo. A la fecha, aproximadamente el 50% de los gastos son cubiertos en forma familiar, el resto es recibido bajo el esquema de apoyos en especie.

No sabemos si hemos hecho bien nuestro trabajo pero lo que si podemos asegurar es que muchas personas han tenido una oportunidad para reintegrarse dignamente a la sociedad.

Todos los premios anteriores no tienen ningún valor al compararlos con la sonrisa de agradecimiento de esa persona que vive en la vía pública, de esa persona que no tiene ni siquiera un lugar en donde realizar sus necesidades básicas.

Somos la voz de los que no la tienen, pero también somos el sentimiento de aquellos que no pueden expresarlo y lo más importante, ellos confían en nosotros, somos su única familia y no los defraudaremos.

Queremos enviar un mensaje: *esa persona que ves tirada en la calle o sacando sus alimentos de un bote de basura o ese anciano abandonado o ese discapacitado mental no merece limosnas, ni sobras, merece respeto y dignidad ayúdanos a dárselo ¿Cómo? Solo un día en tu vida dale de comer a un hambriento postrado en la calle, solamente una sola vez en tu vida deja de comer lo que más te gusta, cómpralo y compártelo con quien lo necesite y recibirás un pago, una sonrisa, un agradecimiento autentico y sincero, que quizás… jamás hayas recibido. Gracias por darnos esta oportunidad de compartir, quizás no podamos terminar con el hambre en el país ni en nuestro estado, tampoco en nuestra ciudad, pero si con el hambre de las personas que están en nuestro entorno y que cada día son más.*

**Jhumac**
Zaragoza #44 Nte. Col Centro,
Cd. Lerdo, Dgo.
871 7254063 / 8711209402
jhumac@hotmail.com
Facebook Marcial Aguilar

# COMAMOS Y CREZCAMOS CON ALEGRÍA A.C.

*Hace 10 años comenzó la historia...*

…Y fue así como jóvenes poblanos con una idea firme en transformar el futuro de la niñez se dan a la tarea de comenzar a idear estrategias para mejorar su calidad de vida ofreciéndoles alimentación a los menores que menos tienen.

La historia de Comamos y Crezcamos con Alegría se remonta al año 2003 donde Ma. Gabriela Rosas Martínez, al percatarse de la desnutrición infantil, comienza a juntar jóvenes que compartieran su entusiasmo por esta causa benéfica, y fue así como se brindó ayuda a los niños, con un comedor público en las instalaciones de la parroquia de la colonia México 83; después de un largo estudio y de analizar las condiciones en las que vivían personas de la Colonia Nueva San Salvador, se decidió ofrecer el servicio de alimentación a los niños, por lo que se construyó nuestro primer centro comunitario integral.

*Fotografía: Comamos y Crezcamos con Alegría A.C.*

Originalmente, se había previsto que el centro integral sólo brindaría ayuda en la alimentación a los menores, pero debido a las necesidades de la población, nuestro servicio se extendió para cubrir cuatro ejes fundamentales para el desarrollo del menor:

- ESTIMULACIÓN TEMPRANA (DESARROLLO FÍSICO)
- REGULARIZACIÓN ACADÉMICA (EDUCACIÓN)
- ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- APOYO PSICOPEDAGÓGICO (DESARROLLO HUMANO)

*Fotografía: Comamos y Crezcamos con Alegría A.C.*

*Fotografía: Comamos y Crezcamos con Alegría A.C.*



INSTITUCIONALIDAD Y TRANSPARENCIA

comamos y crezcamos con alegría, A.C.

Con esta ayuda se ha logrado que cada día más niños tengan una mayor calidad de vida y estén comprometidos para alcanzar un desarrollo integral. Cuando iniciamos operaciones en esta colonia sólo atendíamos a 25 menores y actualmente el Centro Comunitario Integral ofrece asistencia a más de 115 menores.

*Fotografías: Comamos y Crezcamos con Alegría A.C.*

**Recuerda que al participar con nuestra asociación ayudas y colaboras a brindar un mejor futuro a los niños poblanos de nuestra ciudad que se encuentran en situación de pobreza extema**

Debido a logros que ha tenido este Centro Comunitario, en 2012 se determinó crear uno más, en donde se bridará apoyo a la gente que más lo necesitara. Con este nuevo proyecto se pretendía tener un efecto en la comunidad y así fue, ya que desde noviembre de 2012 en que fue inaugurado se brinda apoyo a personas de escasos recursos, cuyos ingresos son menores a 2000 mil pesos mensuales y que resultan insuficientes para mantener a su familia, normalmente con más de 3 hijos.

En este nuevo Centro se trabajan bajo los mismos ejes que el Centro Comunitario de Nueva San Salvador, pero además se brinda servicio a jóvenes de secundaria y se ofrecen talleres de capacitación para oficios.

*Fotografía: Comamos y Crezcamos con Alegría A.C.*

Comamos y Crezcamos con Alegría funciona directamente por la recaudación de fondos, proyectos, eventos que organiza la propia asociación y además por los donativos de padrinos y empresas que gracias a su destacable ayuda han hecho junto con nuestro equipo de trabajo; que este proyecto de grandes frutos y continuemos cambiando vidas. Que podamos brindar herramientas a la niñez poblana para que en un futuro tengan más oportunidades de continuar creciendo.

# Fortalecimiento del Asociacionismo para el Desarrollo Social y la Reforma Fiscal

## Centro Mexicano para la Filantropía

**Consuelo Castro Salinas**
*Directora Jurídica*

En una época en la que surgen iniciativas que implican cambios de gran envergadura para nuestro país que repercutirán en el ámbito económico, no deben perderse de vista estrategias que tengan en la mira el desarrollo social para lograr mejores condiciones de vida para la población. De lo contrario, cualquier estrategia económica está destinada a perpetuar la brecha entre el México con hambre —el de más de la mitad de la población— y el México que da oportunidades a unos cuantos.

Por ello, resulta fundamental el promover el asociacionismo en México. En lo que se refiere a este campo, las organizaciones sin fines de lucro que tienen como finalidad desarrollar actividades de interés para la sociedad, denominadas organizaciones de la sociedad civil (OSC), juegan un papel importante. Estas organizaciones aportan recursos humanos, materiales y financieros a tareas de desarrollo social. Su aporte está a la vista en muy diversos ámbitos de acción: desde la asistencia hasta los derechos humanos, pasando por el medioambiente, la cultura, la educación, la investigación científica y tecnológica, entre muchos otros.

Las OSC son expresiones de los intereses y valores de la sociedad y piezas clave en la construcción de ciudadanía. Además de coadyuvar con el gobierno para salvar y mejorar vidas, contribuyen a reforzar el tejido social que permite enfrentar los problemas de seguridad ciudadana cuyas cifras resultan cada vez más alarmantes para la paz social.

La manera en que las organizaciones atienden en forma complementaria las necesidades de la población es muy diversa. Cabe mencionar obras como la de El Papalote, Museo del Niño, que recibe a un millón de niños de escuelas públicas al año; o la red de más de 60 bancos de alimentos, distribuidos por todo el territorio nacional, que combaten el hambre y la desnutrición, beneficiando a casi 1 millón 200 mil mexicanos en 2012.

Son múltiples los ejemplos que ilustran su importancia. No obstante, el número de organizaciones resulta insuficiente. Los datos actuales muestran que en México existen alrededor de 30 mil OSC de acuerdo a la Cuenta Satélite de Instituciones Sin Fines de Lucro de México 2008 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esta cuenta valora económicamente los bienes y servicios producidos por estas organizaciones en cerca del uno por ciento del Producto Interno Bruto, considerando donaciones en efectivo y en especie, así como trabajo voluntario.

De las 30 mil organizaciones identificadas por el INEGI, en agosto de 2013, 22 mil 372 organizaciones cuentan con la Clave Única del Registro de Federal Organizaciones de la Sociedad Civil (Cluni), derivada de la Ley Federal de Fomento de las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC). Del total de estas organizaciones, sólo 18 mil 920 se encuentran activas. A continuación se muestra una tabla basada en los datos publicados en el directorio de la página electrónica www.corresponsabilidad.gob.mx.

Este registro es obligatorio para poder recibir recursos gubernamentales, aunque el estar inscritas no significa que reciban fondos públicos. Así, de las organizaciones inscritas en el registro en 2010, sólo 3 mil 49 fueron beneficiadas con subsidios. La problemática consiste en que muchas de estas organizaciones, al no ser donatarias autorizadas, deben pagar impuestos por los fondos públicos que reciben.

Por otra parte, tomando nuevamente la cifra de 30 mil OSC identificadas por el INEGI, únicamente 7 mil 634 contaron con autorización para recibir donativos deducibles del Impuesto sobre la Renta (ISR) en 2012. Salta a la vista que el número de organizaciones que son incentivadas fiscalmente resulta insignificante e insuficiente tomando en cuenta que nuestra población asciende a 118 millones de mexicanos.

A continuación se presenta una tabla con base en los datos del Diario Oficial de la Federación de la lista de donatarias autorizadas publicadas en el Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal al 17 de junio de 2013.

Como se observa en el cuadro anterior, el número de donatarias es muy reducido y en un gran número de estados no llega ni al uno por ciento del total. Campeche, por ejemplo, que es uno de los estados con población de alta marginación, solamente cuenta con 19 organizaciones.

Cabría preguntarse si resulta deseable que la ciudadanía sea corresponsable de su propio desarrollo a través de organizaciones formalmente constituidas que le den permanencia y sustentabilidad a sus esfuerzos. Desde nuestra perspectiva, sería indispensable que fomentara su creación a través de incentivos, entre los cuales el fiscal es primordial. De ahí que, para incrementar el número de donatarias, se requiere consolidar las bases del marco legal y fiscal que regula al sector de organizaciones de la sociedad para potenciar sus capacidades.

Para ello, con base precisamente en la LFFAROSC, se requiere homologar y armonizar la legislación fiscal. Paradójicamente, hoy existen organizaciones que pueden recibir fondos públicos con base en esa Ley, pero no se encuentran exentas del ISR y tampoco pueden recibir fondos privados para esos propósitos ya que no son deducibles para sus donantes. Es decir, reciben fondos públicos para desarrollar obras sociales que regresan al gobierno vía impuestos.

Consideramos que esto es un contrasentido y que organizaciones que se dedican a la seguridad ciudadana, a la mitigación del cambio climático y a la construcción de espacios públicos, entre otros objetos sociales, deben también contar con incentivos.

Ante las reformas que pretenden hacer un cambio en nuestro país, no podemos dejar que temas de trascendencia nacional pasen desapercibidos, por lo que proponemos considerar los siguientes puntos:

a) Exención del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto Empresarial a Tasa Única a las organizaciones con fines no lucrativos inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI).

b) La ampliación de objetos sociales en la Ley Federal de Fomento que pueden ser donatarias autorizadas en la Ley del ISR, tales como seguridad ciudadana, promoción de derechos a los consumidores, entre otras.

c) Incremento del límite del 7 por ciento de deducibilidad a los donativos, y que no se consideren en su cálculo los donativos hechos al gobierno, que finalmente son para el gasto público y no para obras privadas; así como que tampoco se calculen los donativos en especie en caso de emergencias.

d) Suprimir la limitación de que las donatarias no pueden influir en la legislación y el impedimen-

*Fotografías: CEMEFI*

to para ejercer su derecho de petición, que es una garantía constitucional. En este sentido, sería importante clarificar que la prohibición se refiere a la realización de actividades "político partidistas".

En conclusión, iniciativas como las enunciadas anteriormente tienen como objeto que el fomento a las organizaciones se traduzca en la práctica en leyes, políticas públicas y acciones que propicien las condiciones necesarias para contar con un sector no lucrativo fuerte, profesional y comprometido, y que coadyuve efectivamente con el gobierno para construir la visión de futuro que deseamos para nuestro país. Centro Mexicano para la Filantropía

Consuelo Castro Salinas

Directora Jurídica

# El papel social de las organizaciones de la sociedad civil en México y la incidencia de Alianza Ciudadana de Puebla A.C.

Se habla mucho hoy en día de la creciente importancia de las Organizaciones de la Sociedad Civil, de sus actividades, de sus retos y sus dificultades, de su papel como actores relevantes en el espacio público, y de su potencial como mediadores entre el gobierno y la ciudadanía. Se reconoce también la importancia de contar con distintas formas de asociacionismo voluntario que permitan dar voz a los diferentes grupos de la población y que contribuyan a detectar problemáticas comunes y participar en sus soluciones, logrando una convivencia social enriquecedora. Sin embargo, pocas veces se mencionan los aspectos prácticos que están detrás del arranque de toda asociación civil y que hacen que todo lo anterior sea posible.

La creación y el desarrollo de asociaciones civiles en México están todavía lejos de ser procesos estables y con visión de futuro. Iniciar una asociación civil requiere no sólo del interés y del esfuerzo de sus integrantes, sino del cumplimiento de ciertos requisitos que aseguren, desde el inicio, un arranque sólido que permita la posibilidad de operar en un entorno formal, y lograr a futuro un impacto real en cualquiera de los ámbitos de acción hacia los cuales se desee orientar el trabajo, y así fomentar una sociedad participativa, crítica y responsable de su propio desarrollo.

Lograr esto implica en gran parte convertir el impulso asociativo en una tarea fácil y accesible para el fortalecimiento de la sociedad civil organizada en nuestro país, a través de la formación y fortalecimiento, que permita canalizar los intereses colectivos mediante el sector no lucrativo mexicano vía un proceso de constitución de asociaciones civiles eficiente y eficaz, que fortalezca el llamado tercer sector y estimule, amplíe y extienda la participación social tan necesaria en nuestro país.

Por ello, en Alianza Ciudadana de Puebla A.C., consideramos que es innegable que el fenómeno de la Globalización, el cual ha generado cambios vertiginosos en todos los ámbitos de la sociedad y por ende influye en las Instituciones tanto Públicas, Privadas y Sociales, pues estas deben estar a tono con los nuevos tiempos modernizándose y creando otras que permitan una justicia social eficaz que armonicen con el Sistema Democrático Nacional Mexicano y reconozcan soluciones a la problemática social de manera armónica a los nuevos tiempos, por lo que, en cumplimiento y respeto al Estado de Derecho, desde el 19 de Agosto del año 2004, nuestra organización quedó inscrita en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, el cual nos otorgo la Clave Única de Inscripción (Cluni), con fundamento en la nueva ley federal de fomento a las actividades realizadas por organizaciones de la sociedad civil, publicada del 9 de febrero de 2004 en el Diario Oficial de la Federación. Cabe hacer mención que desde diciembre de 2010 constituimos la Federación de Asociaciones Civiles de México AC, con presencia en los 32 estados de la República, agrupando a 80 organizaciones civiles y cuya sede central está en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Dicha federación también cuenta con Cluni y en la página Web: www.federacionacm.org.mx. Se puede consultar toda su información respectiva, en el estado de Puebla, la representación de dicha Federación ocupa el mismo domicilio social de Alianza Ciudadana de Puebla AC.

Desde el año 2010, la Alianza Ciudadana de Puebla A.C. tiene firmados convenios de colaboración con la "Comisión Nacional de Derechos Humanos" y la "Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla", para promover, difundir, capacitar y educar en derechos humanos.

**Servicios que presta la organización:**

**Los servicios que presta la Organización están basados en 6 Ejes:**

1.- Asistencia Social
2.- Asistencia Jurídica
3.- Cooperación para el Desarrollo Comunitario
4.- Apoyo para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas
5.- Apoyo para la creación y fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad civil.
6.- Apoyo en la Defensa y Promoción de Derechos Humanos

**Programas de la organización: La organización "Alianza Ciudadana de Puebla A.C.**", tiene actualmente tres Programas que desarrollamos y venimos impulsando de manera conjunta, con el firme propósito de facilitar la creación de Redes Sociales, que coadyuven a realizar una labor articulada que genere una participación ciudadana propositiva en beneficio de nuestro querido estado de Puebla y nuestro país, son parte de los planes operativos anuales desarrollados en base al plan estratégico interno y con la siguiente visión para el estado de Puebla, y el país:

Partimos de que los tres programas que tienen las organizaciones civiles tienen una visión compartida para construir un estado de Puebla y un México pacíficos y justos: Esto es un estado de Puebla y un país integrados por una ciudadanía articulada y responsable, que participa en la construcción del estado y un país en corresponsabilidad de la sociedad civil organizada con el gobierno del estado y el gobierno federal.

Esta construcción debe partir desde un espacio de diálogo plural entre ciudadanos de todos los ámbitos de la vida estatal y nacional que enriquecen la vida pública con propuestas y acciones concretas para transformar al estado de Puebla y al país, y donde las organizaciones de la sociedad civil (OSC), son reconocidas como interlocutoras válidas y valiosas para la toma de decisiones de políticas públicas de desarrollo social, humano y sustentable. Para lograr lo anterior tenemos como objetivo principal para el estado de Puebla y el país, promover un desarrollo humano sustentable dentro del marco y respeto al Estado de Derecho bajo el principio de legalidad y tomando como base a la justicia como marco de la convivencia. En este sentido es importante remarcar que las organizaciones civiles tenemos como base de nuestra actuación a la legalidad y la justicia como marco de la convivencia, pues este principio lo debemos tomar como uno de los aspectos básicos del Estado de Derecho, pues la aspiración de los poblanos y en general de los mexicanos, es que Puebla y México, alcance mayores niveles de legalidad, entendida esta como una aplicación rigurosa pero también igualitaria de la ley. En el mismo sentido, la aspiración en relación a la justicia, es la de una justicia más confiable, ajena a presiones y señuelos de cualquier tipo, incluida la corrupción.

La aspiración de un marco de convivencia de mayor legalidad no sólo habría de lograrse mediante un cumplimiento y ejecución de la ley más riguroso por parte de las instituciones sino también a través de una mayor cultura y conciencia de la legalidad por parte de la ciudadanía poblana y mexicana, no sólo en el cumplimiento voluntario de sus propios deberes sino también en exigir a las autoridades cumplir los suyos. Para ello también se precisa necesariamente de instituciones transparentes que permitan el acceso a la información y la rendición de cuentas.

**A partir de ello, nuestra organización desarrolla actualmente los siguientes programas:**

1. Programa de vinculación con municipios, para el fortalecimiento de la participación ciudadana

Este Programa forma parte de las actividades a desarrollar en base a los convenios de colaboración con la "Comisión Nacional de Derechos Humanos", para promover, difundir y capacitar en derechos humanos.

2.- Programa de apoyo para la creación y fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil

Este programa tiene el objetivo general de dar asistencia jurídica a diversos grupos sociales para otorgarles la personalidad jurídica necesaria, para poder acceder a diversos apoyos y programas sociales tanto públicos como privados.

3.- Programa de apoyo en asistencia social, asistencia jurídica y desarrollo comunitario, para el desarrollo de pueblos y comunidades indígenas

Este programa lo desarrollamos en base al Sistema Nacional de Asistencia Social y a la Ley General de Salud, tomando la gestión como un mecanismo para hacer del conocimiento publico las necesidades básicas de la población, y como institución de desarrollo comunitario promoviendo, consolidando y ampliando los procesos de participación organizada o colectiva, para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y comunidades.

**"Alianza Ciudadana de Puebla AC"**

Lic. Sergio Romero Rodríguez

Presidente Ejecutivo y representante legal

Vicepresidente de la "Federación de Asociaciones Civiles de México A.C."

alianzaciudadanadePuebla@gmail.com

# CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO ITZAM NÁ, A. C.

*"Trabajamos porque soñamos y soñamos para trabajar… en un mundo donde se valore y acepte la diversidad en general..."*

**¿Quiénes somos?**

Somos una institución integrada por equipos multidisciplinarios dentro del área de la salud, la educación, los derechos, la sexualidad, el arte y la cultura, de diferentes edades y experiencias que estamos comprometidos y comprometidas en cambiar la situación actual de nuestro país, en cuanto a la salud en general y a la salud sexual y reproductiva en específico, donde se pueda elegir en todos los aspectos, donde las niñas y las mujeres sean dueñas de su cuerpo y con derecho a decidir sobre él, donde se promuevan hábitos de vida saludable desde la infancia y se puedan tomar decisiones libres e informadas sobre su vida sexual y/o reproductiva, donde todas las voces sean escuchadas y se promueva el diálogo; donde la equidad y la inclusión sean un hecho, donde mujeres y hombres puedan ser y sentirse iguales, donde la violencia no exista y se promueva la resolución pacífica de conflictos y el VIH sea historia, donde la salud exista … Queremos transformar la sociedad para vivir en un mundo más solidario, más justo… un mundo mejor.

**Itzam Ná A.C.** Es un espacio no gubernamental sin fines de lucro fundado en el año 1994 que reúne las experiencias de sus integrantes para promover el desarrollo humano integral en ambientes saludables que permitan elevar la calidad de vida de los sectores más desprotegidos de la población mexicana a través de la ejecución de proyectos y programas que fomenten la participación comunitaria y proporcionen herramientas para el desarrollo social sustentable, de manera interdisciplinaria, donde todas las manifestaciones artísticas son parte medular de nuestros proyectos.

Nuestra propuesta es hacer llegar proyectos de información, de servicios, de herramientas, de atención, de capacitación, entre otros, de una manera creativa y lúdica a las personas que habitan en las colonias más necesitadas del D.F. y otras ciudades de la República Mexicana, así como a pueblos y comunidades donde exista una necesidad de información "Cara a Cara" o sensibilización y capacitación sobre temas relacionados a la salud en general y a la salud sexual y reproductiva en específico.

Hemos creado, diseñado y llevado a cabo diferentes proyectos lúdico-artístico-educativos para informar, sensibilizar, capacitar y educar tanto a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos, los cuales se pueden desarrollar en espacios públicos, ya sean parques, explanadas, plazas, jardines, canchas de foot-ball ó básquet-ball, lugares de reunión, antros, patios de casa, de escuela, salones de clase, auditorios, teatros, etc, lo importante es llegar a donde están las personas y no esperar a que ellas nos busquen.

Nuestro trabajo está enfocado e inspirado en y para la equidad en las relaciones de género, la sexualidad como dimensión del desarrollo integral del ser humano, respeto a la diversidad y a la diferencia, la toma de decisiones informadas respecto al cuidado de la salud, favoreciendo y promoviendo el acceso a servicios integrales y de calidad, promocionamos y defendemos los derechos humanos con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos, trabajamos en la educación y sensibilización para el auto-cuidado corporal y la salud integral para asegurar el ejercicio de la sexualidad libre, placentera y responsable sin riesgos de embarazos no planeados o no deseados, sin coerción o violencia y libres de Infecciones de Transmisión Sexual incluyendo el VIH/SIDA, basándonos en

*Fotografía Centro de estudios para el desarrollo ITZAM NÁ A.C.*

los principios de libertad, autonomía, solidaridad y respeto a todas las diversidades.

**Visión**

Llegar a las ciudades, pueblos, comunidades y colonias más aisladas y/o necesitadas de la población mexicana donde habite población vulnerable como las mujeres, los niños/as y los adolescentes y jóvenes, para brindarles servicios con calidad y calidez incorporando modelos educativos donde el arte y la creatividad forman una parte medular de las actividades.

**Temáticas de trabajo con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos:**

– Educación integral de la sexualidad

– Pubertad y adolescencia, crecimiento

– Prevención de los embarazos en adolescentes y jóvenes: uso y conocimiento de metodología anticonceptiva y de emergencia.

– Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)

– Prevención del VIH/SIDA y promoción para llevar una Vida Erótica y protegida (Sexo Seguro y Protegido)

– Prevención de todos los tipos de violencia: violencia de género, familiar, en el noviazgo, bullying, maltrato infantil, acoso sexual, abuso sexual y violación, acoso laboral, trata de personas, etc.

– Diversidad Sexual

– Masculinidades y su relación a la violencia de género

– Prevención de las Adicciones

– Autoestima

– Habilidades para la Vida

– Resolución No violenta de conflictos

– Derechos Humanos, derechos sexuales y reproductivos, derechos de las mujeres, derechos de los niños, niñas y adolescentes, derechos de las personas que viven con VIH… en fin trabajamos con y para los Derechos.

**¿Cómo lo Hacemos?**

**Nuestras actividades las llevamos a cabo con las estrategias educativas como son:**

**Teatro-Conferencias:** Nuestra asociación acuñó y creó el concepto de *Teatro-conferencia* y nos sirve para definir nuestra línea de trabajo. Creamos historias que abordan temas relacionadas a los que trabajamos, son divertidas, pero hacen reflexionar al público, las historias son tomadas de casos de la vida real, nos basamos en investigaciones, estadísticas, casos reales, para crearlas.

El *Teatro-conferencia* implica que el espectador no está "pasivo" sino que "participa activamente", en las escenas, interrelacionándose con los actores, actrices y/o títeres, apoyando, preguntando, riéndose, reflexionando, cuestionándonos sobre lo presentado, opinando o planteando su punto de vista.

Utilizamos títeres y actores, actualmente contamos con siete diferentes espectáculos que abordan las problemáticas de: prevención de embarazos y uso de condón, prevención de la violencia en la pareja y noviazgo, bullying, prevención del VIH/SIDA y otras ITS, prevención de adicciones, diversidad sexual y VIH.

El Teatro-conferencia implica que siempre, al término del espectáculo, abrimos con el público asistente un diálogo-debate en el que contestamos dudas, escuchamos opiniones, aclaramos conceptos, canalizamos a quien lo requiera, damos la palabra para que reflexionen y hablen de los sentimientos que la obra les movilizó o generó, visibilizándolos y reconociéndolos como parte del trabajo personal y grupal que puede hacerse a partir de una obra teatral. Creemos firmemente que

si no lo hacemos nuestro trabajo de educación y sensibilización no estaría redondeado.

Nuestros espectáculos son diseñados y creados para niños, niñas, adolescentes y adultos, brindan información, sensibilizan, inducen a la reflexión y la participación, tienen el fin de prevenir las problemáticas que abordamos en cada uno de ellos, cada obra combina los títeres y los actores, con escenas que brindan información de manera divertida y creativa, donde los actores y actrices pueden interactuar con el público, lo que los hace participativos del evento teatral, logrando así diferentes niveles de comprensión y diversión sobre los temas que abordamos en cada teatro-conferencia: los tipos de violencia, el bullying, el VIH/SIDA, embarazo e ITS en adolescentes, uso de condón femenino y masculino, violencia en el noviazgo y la pareja, violencia y hostigamiento sexual laboral, maltrato infantil y el abuso sexual, adicciones y diversidad sexual.

Cursos, talleres o conferencias: Utilizando diferentes estrategias lúdico-educativas, basándonos en la teoría del juego y la teoría de la deconstrucción, diseñamos las actividades para fomentar la reflexión, participación y la introyección; los talleres y cursos aclaran información, la desmitifican y proveen herramientas educativas para poderlos replicar. Formamos promotores y promotoras de diversas disciplinas en los temas de Salud Sexual y Reproductiva. Creamos redes.

Jornadas de Conversación: Técnica que utilizamos para "conversar", para platicar y sensibilizar sobre un tema determinado e informar en poco tiempo a grupos pequeños, grupos interdisciplinarios, comunidades escolares (papás, mamás, maestros, maestras, alumnos, alumnas, trabajadores y trabajadoras.) en primarias, secundarias, preparatorias, empresas, fábricas, sindicatos, hospitales, personal de salud, etc. Las Jornadas de Conversación funcionan para saber lo que piensan las personas sobre un tema y partir de ahí, para desmitificar e informar.

Materiales Educativos: Realizamos, diseñamos, inventamos, creamos y contamos con diferentes materiales educativos para nuestras actividades y para compartirlos con otras Instituciones Académicas, Gubernamentales, No Gubernamentales o para quien las necesite, tales como: Manuales para replicar cursos y talleres, juegos didácticos para calle o salón que apoyan los temas en los que trabajamos, películas realizadas por nosotros, folletos, postales, mantas, radio-teatros, guiones teatrales, muñecos sexuados, cómic, videos, etc. Que se pueden adquirir en nuestras oficinas.

Desde hace más de 12 años trabajamos en la prevención de todo tipo de violencia, desde hace más de 30 años trabajamos en la prevención del VIH/SIDA/ITS, desde hace 15 en el fomento y defensa de los derechos humanos, principalmente los derechos sexuales y reproductivos, tanto en el D.F. como en el interior de la República.

Formamos promotores y promotoras de todas las edades, de diversas disciplinas en los temas de Salud Sexual y Reproductiva porque estamos convencidas y convencidos que el trabajo entre PARES es el que mejor funciona, además de que está documentado en un sinfín de investigaciones nacionales e internacionales.

**Centro de Estudios para el Desarrollo ITZAM NÁ A.C.**
**Lic. Martha Elena Barrios Díaz**
Tel. 56-05-38-14
Mail: itzamnaac@yahoo.com.mx y/ó itzamnaac@gmail.com
Web: www.itzamna.org.mx
FB: Itzamna AC



# ¡Porque un chavo merece más que la calle!

*Fundación Pro Niños de la Calle, I.A.P.*

FUNDACIÓN PRO NIÑOS DE LA CALLE, I. A. P.

20 años trabajando para brindar nuevas oportunidades a niños, adolescentes y jóvenes que viven en la calle

Los niños, adolescentes y jóvenes que viven en la calle constituyen uno de los grupos sociales en los que se expresa con más violencia los efectos de las injusticias sociales, políticas y económicas. En los ámbitos de la familia, la escuela y la comunidad es donde se dan las condiciones que, de manera aislada o en su conjunto, expulsan a un niño hacia la calle.

Existen en nuestra ciudad chavos que después de sufrir carencias, rechazo, maltrato o indiferencia, se ven en la necesidad de abandonar sus hogares. En la calle aprenden a vivir con privaciones, a sortear toda clase de peligros y a desarrollar habilidades de supervivencia. Generalmente consumen drogas y se sumergen en un proceso de degradación física y emocional del cual les cuesta trabajo salir.

Con base en datos de UNICEF y en nuestra experiencia de trabajo, estimamos que habrá alrededor de 3,000 a 3,500 niñas, niños y adolescentes viviendo actualmente en las calles de la Ciudad de México, sin embargo, no existen censos que nos permitan saber con precisión cuantos son.

En este contexto, en la Fundación Pro Niños de la Calle, I.A.P. hemos desarrollado a lo largo de 20 años una metodología personalizada para que los niños y jóvenes que viven en las calles de la Ciudad de México y las zonas conurbadas, puedan tomar conciencia de su situación y su potencial para salir de este ambiente destructivo.

Nuestra misión es "Entender y atender de forma personalizada a chavos que viven en la calle, acompañándolos en un proceso gradual que les permita elegir otra opción de vida, facilitándoles las condiciones para que permanezcan en ésta".

Pro Niños cuenta con un modelo educativo innovador con perspectiva de derechos, enfocado a promover procesos participativos de toma de conciencia de los propios niños, adolescentes y jóvenes sobre su situación y de las medidas que pueden tomar para mejorarla, desarrollando las habilidades sociales, emocionales y cognitivas que les permitan optar por una vida constructiva y saludable.

Tres programas de atención personalizada, donde los chavos toman sus propias decisiones

**1. De la Calle a la Esperanza**

En este programa atendemos a niños y adolescentes entre los 10 y 17 años desde el momento en que iniciamos el primer contacto en la calle, hasta que ellos mismos son capaces de elegir una vida distinta. Durante este proceso, nuestra metodología se basa en un acompañamiento personalizado durante el cual resignifican sus experiencias pasadas, y a través de la reflexión, potencializan la toma de decisiones, así como el desarrollo de habilidades emocionales, sociales y cognitivas.

*Fotografías: Fundación Pro Niños de la Calle, I.A.P.*

**2. Casa de Transición a la Vida Independiente**

Se trata de un programa residencial que tiene como objetivo ofrecer un ambiente seguro y predecible que favorezca el desarrollo de habilidades y competencias para la vida independiente. Atendemos a jóvenes de 16 a 21 años que no pueden regresar con su familia ni ingresar a una institución residencial por su edad, y desean prepararse para vivir de manera autónoma.

**3. Atención a Familias**

A través de este programa trabajamos desde el área de la prevención, atendiendo a familias con niños mayores de 8 años y/o adolescentes hasta los 17 años que abandonaron la escuela o están a punto de abandonarla; iniciaron con el consumo de drogas y/o presentan conflictos dentro y fuera de la familia. Por lo tanto, están en riesgo de salir a la calle.

Su objetivo es propiciar un ambiente seguro, sano y previsible al interior de la familia para prevenir la callejerización de niños y adolescentes a través de intervenciones integrales.

**El impacto de Pro Niños a lo largo de 20 años**

- A lo largo de 20 años, hemos logrado que 864 chavos dejaran de vivir en la calle, de los cuales:
  - — 505 chavos han sido canalizados a programas residenciales (59%)
  - — 297 chavos han sido reintegrados con sus familias (34%)
  - — 62 chavos viven de manera independiente (7%)
- Desde el 2009 a la fecha, hemos atendido a 31 chavos en la Casa de Transición a la Vida Independiente; el 80% ha culminado su proceso exitosamente.
- Durante la fase piloto del programa Atención a Familias hemos atendido a 29 niños y jóvenes en riesgo de vivir en la calle y 25 familias, sumando un total de 80 personas.
- 130 chavos son atendidos anualmente de manera simultánea en nuestros tres programas.
- 85% de los chavos que eligen una nueva opción de vida fuera de la calle, permanece en ella.

*Fotografías: Fundación Pro Niños de la Calle, I.A.P.*

## ¡Tú también puedes unirte a Pro Niños!

¡No des dinero o comida a un niño en la calle; con ello estarás facilitándole la vida en ella!

Existen tres formas en la cuales puedes sumarte a nuestra causa y trabajar porque más niños, adolescentes y jóvenes dejen de vivir en la calle.

**1. Donativo económico**

Puedes hacer un donativo en efectivo en cualquiera de las siguientes cuentasVVV:

HSBC 4004314654 sucursal 497

BANCOMER 0446400221 sucursal 3452

Si requieres recibo deducible de impuestos por tu donativo (México y EUA), comunícate a Pro Niños y con gusto te lo haremos llegar.

**2. Donativo en especie**

Si deseas saber qué productos son más necesarios en este momento, puedes comunicarte con nosotros.

**3. Trabajo voluntario**

Para ser voluntario, debes tener al menos 20 años de edad y comprometerte por un periodo mínimo de 4 meses. Puedes apoyar en diversas actividades, desde las educativas con los chavos, hasta las administrativas, de procuración de fondos y de difusión.

## ¡Ponte en contacto!

Ponte en contacto a través de nuestra página web:
www.proninosdelacalle.org.mx
O escríbenos a: proninos@proninosdelacalle.org.mx
*¡Conoce nuestras actividades a través de nuestras redes sociales!*

**/FundacionProNinosdelaCalleIAP**

**@FProninos**

**/ProNinos**



# Otro hombre es posible: el reto de GENDES, A.C.

Género y Desarrollo, A.C.

*Mtro. Mauro Antonio Vargas Urías**

En GENDES nos dedicamos a promover relaciones igualitarias entre las personas, priorizando el trabajo con hombres. Sostenemos la premisa de que al impulsar la igualdad de género nos dedicamos también a fomentar la no violencia, fortalecer la vida democrática e impulsar el desarrollo de nuestro país.

Aunque los esfuerzos contra la violencia se han centrado en trabajar con las mujeres, tenemos el convencimiento de que tal estrategia debe complementarse con la participación de los varones, pues el involucramiento masculino desde un enfoque que promueva su responsabilidad, también es fundamental para avanzar hacia el cambio social.

*Fotografías: GENDES*

La violencia contra las mujeres involucra una multiplicidad de factores culturales. Está basada en las construcciones tradicionales de género que determinan los roles que hombres y mujeres debemos desempeñar. Las masculinidades machistas son las que se ejercen desde valores como el egocentrismo, la ambición, la competencia, la depredación y el control, y mandatan a los varones a que usen la fuerza, no expresen sus emociones e incluso que utilicen la violencia para dirimir conflictos desde la creencia de que son superiores a las mujeres y todo lo femenino, incluido en este esquema a los varones considerados "menos viriles".

Recuadro: Violencia y desigualdad en cifras

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2011), el 53 por ciento de las mujeres que han estado vinculadas en alguna relación de pareja ha sufrido alguna vez en su vida violencia. La violencia más común es la emocional, con un 92 por ciento, seguida por la económica y la física, con el 52 y 30 por ciento respectivamente, cerrando con la violencia sexual, con un 16 por ciento, esto sin olvidar que varias violencias pueden estar concurriendo simultáneamente en una persona.

Hablando de la forma más grave de violencia contra las mujeres: la feminicida, tomando como base un informe del Observatorio Nacional Contra el Feminicidio, de los casos registrados entre 2010 y 2011 por esta instancia, las autoridades informaron que el 60 por ciento se encuentra aún en trámite y tan sólo un 19 por ciento ha sido consignado por la autoridad competente, a pesar de que en el 34 por ciento se conocen los motivos del asesinato. Es importante destacar que solamente el 4 por ciento de los casos por feminicidio ha recibido sentencia, aunque se desconoce si tales sentencias son condenatorias o absolutorias.

Otra información muestra también los efectos perniciosos de la desigualdad de género en el país: la probabilidad de que un hogar con jefatura femenina esté en condición de pobreza es mucho mayor; aunque se ha incrementado el acceso a la educación para las niñas y las jóvenes, todavía para 2010 el porcentaje de población sin escolaridad era mayor

Fotografías: GENDES

para las mujeres que para los hombres; son menos las mujeres derechohabientes en el IMSS, con 36 por ciento del total, de lo que se puede inferir su situación de vulnerabilidad en cuanto a la seguridad social; en cuanto a la participación política de las mujeres, en la actual legislatura, en la Cámara de Diputados 184 de 500 son mujeres, en el Senado son 42 de 128. En el caso del personal del Poder Judicial para el año 2012, de 1003 personas sólo 208 son mujeres, la gran mayoría de ellas en puestos operativos.

Sin embargo, el ejercicio de esta masculinidad tradicional es un factor de riesgo para los hombres mismos, para las relaciones que tienen con las mujeres, con otros hombres y con todo lo que les rodea. Para ellos —en su "deber ser" hombres— favorece el arrojo o valentía (la imprudencia), el déficit del autocuidado, una sexualidad irresponsable/temeraria, la depresión encubierta y la violencia; para las personas cercanas a ellos o con quienes establecen contactos, lo viven desde el sexismo y el machismo.

Ahora bien, si partimos de que los roles de hombres y mujeres no son naturales sino socialmente construidos, aprendidos y practicados, entonces también pueden ser modificados si se trabaja coordinadamente con esa intención. Trabajar con hombres para eliminar la violencia contra las mujeres implica involucrar a todas las personas para la consecución de la igualdad de género y la no violencia a partir de reconfigurar la vivencia de las masculinidades desde el afecto, el diálogo, el cuidado y el respeto.

A partir de que reconocemos que el impacto de nuestras intervenciones es finito, desde GENDES consideramos que es primordial acompañar el trabajo individual y grupal con experiencias de incidencia, de manera que la transformación que promovemos con los varones que participan en nuestros espacios reeducativos pueda ser accesible a otros hombres.

**Hombres en las políticas para la igualdad**

Aunque en México se ha avanzado en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y en la implementación de políticas públicas con perspectiva de género, la cultura patriarcal, sustento ideológico de la violencia y desigualdad de género, se ha modificado apenas tangencialmente.

Las políticas públicas hasta ahora implementadas, no han sido suficientes para detener y revertir la desigualdad y erradicar la violencia. Las leyes y reglamentos creados, las instituciones e instancias especializadas, así como las medidas de acción afirmativa, si bien han contribuido al empoderamiento parcial de algunas mujeres, parecen limitadas frente a un problema que afecta a todas las personas.

Como ya lo enuncia el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo (1994), los hombres desempeñan "un papel clave en el logro de la igualdad entre los sexos", por el privilegio que ostentan desde el patriarcado. De igual modo, la Comisión sobre el Estatus de la Mujer (CSW por sus siglas en inglés) en el reporte de su 57a sesión realizada en 2013, concluyó que es necesario promover la responsabilidad en hombres y niños, y que ellos sean considerados actores activos y aliados estratégicos en la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra mujeres y niñas. Es decir, el trabajo con hombres es una de las vías para la igualdad y el desarrollo.

El enfoque de masculinidades es un componente de la perspectiva de género, y en este sentido, el trabajo con los hombres es uno de los medios para conseguir la igualdad de género y para promover el bienestar y avance de las mujeres.

El trabajo con varones dentro de las políticas públicas tiene lugar dentro de las políticas de igualdad entre los sexos, y en México esta rectoría le corresponde a los mecanismos de adelanto para las mujeres, que a nivel federal constituye el Instituto Nacional de las Mujeres (Art. 6, fr. I, de su propia Ley), y así sucesivamente en los estados y municipios.

Ahora bien, es importante entender que los mecanismos para el adelanto de las mujeres tienen una función esencialmente normativa, a través de la llamada transversalidad de la perspectiva de género, que pretende institucionalizar esta perspectiva en las políticas públicas, legislación e impartición de justicia (salud, educación, seguridad pública, cultura, participación política, etc.), por ello es que, sin perder de vista a las instancias rectoras, la visión de las masculinidades debe ser igualmente transversal, pues es un componente de las políticas de igualdad.

Las políticas públicas ideadas para amparar los derechos de las mujeres se han dirigido, en general, a restringir, perseguir y sancionar la actuación de los hombres. Aunque estas medidas nacieron justificadas, ponen en evidencia un supuesto, que aún implícito, parece uno de los pilares ideológicos sobre el cual se ha levantado esta política pública: los hombres no cambian porque son incapaces de renunciar a los privilegios del patriarcado. Este prejuicio determinista que homologa las posibilidades de los hombres, ha generado la ausencia o exigua presencia de políticas públicas dadoras de una oportunidad para cambiar, a partir de enfoques que favorezcan el involucramiento positivo de los hombres en los problemas que parecen exclusivos de las mujeres.

Fotografías: GENDES

No se trata de igualar las problemáticas de los hombres con las de las mujeres, sino de reconocer que las políticas públicas que afectan o benefician a las mujeres, implican diversas responsabilidades por parte de los hombres, y que incluir a los varones en las políticas públicas de transversalización de la perspectiva de género beneficia también a las mujeres.

Las prescripciones sociales de lo que "deben y no deben ser o hacer" los hombres, no sólo han derivado en privilegios para ellos, sino también en el ejercicio de rígidas y peligrosas formas de masculinidad que generan dolor y frustración, con consecuencias para todas las personas, incluyéndolos a ellos mismos.

Evidenciar esta situación no invierte ni busca minimizar el sentido de quiénes son las personas que han padecido en mayor medida la cultura patriarcal, es decir las mujeres, sólo muestra una dimensión sobre la que se puede actuar desde la política pública.

En este sentido, GENDES ha publicado ya dos textos con propuestas de políticas públicas para promover la igualdad y el fin de la violencia de género. Estas propuestas se derivan de la experiencia obtenida desde 2003 en las intervenciones de nuestra organización, de los resultados encontrados por investigaciones e intervenciones comunitarias realizadas por GENDES, así como de una revisión de intervenciones y buenas prácticas de organizaciones y gobiernos en otros países.

La institucionalización de la perspectiva de género y de la vivencia de las masculinidades en la igualdad no es suficiente por sí misma para que se genere el cambio social y en los varones. Sin embargo, la existencia de un marco jurídico y de políticas públicas permite fomentar una visión igualitaria de la sociedad que a su vez posibilita que cada vez más varones cuestionen su masculinidad y empiecen a imaginar una manera distinta en los ámbitos tanto privados como públicos. Entre éste y otros retos, GENDES ha promovido la importancia de integrar el trabajo con hombres, sin embargo queda una reflexión pendiente: el desafío en cada hombre no es solamente pensar el cambio, lo trascendental es actuarlo y sostenerlo permanentemente. Este cambio es la oportunidad de vivir relaciones verdaderamente igualitarias, y a eso se dedica GENDES.

* El Mtro. Mauro Antonio Vargas Urías es sociólogo por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; Maestro en Estudios sobre Estados Unidos de Norteamérica por la Universidad de las Américas en Puebla, así como facilitador de grupos y psicoterapeuta por el Instituto Humanista de Psicoterapia Gestalt. Se formó como facilitador del Programa de Hombres contra la Violencia Intrafamiliar impartido por el Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar Masculina (CECEVIM), de San Francisco, California.

Ha desarrollado su trayectoria profesional tanto en instituciones académicas, como en el ámbito de la sociedad civil organizada. Es socio fundador y Director General de GENDES, A.C.

www.gendes.org.mx
facebook.com/www.gendes.ac
twitter.com/GENDESAC

# Cambia tu vida, inicia tu propia empresa

**Fundación ProEmpleo A.C.**

*Alfredo Maldonado Sansores, Gerente de Proyectos*

La Fundación ProEmpleo (www.proempleo.org.mx) es una asociación civil sin fines de lucro, creada en 1995 con el esfuerzo de empresarios y líderes sociales, encabezados por Alfredo Achar Tussie, comprometidos con ofrecer a los mexicanos oportunidades para mejorar sus condiciones de vida.

La misión de ProEmpleo es impulsar a personas que desean lograr una vida más digna y productiva mediante capacitación y asesorías para la creación o mejora de sus microempresas. ProEmpleo le apuesta a la microempresa como el motor del desarrollo del país, ya que crea riqueza económica y genera empleos que impactan en el bienestar de la sociedad.

En 18 años, ProEmpleo ha impulsado las ideas de más de 64 mil microempresarios, quienes han iniciado y mejorado más de 25 mil microempresas, generando más de 74 mil empleos directos y miles más de indirectos. Más del 80% de las microempresas de sus emprendedores continúan abiertas después de dos años de operación, muy por encima de la estadística nacional, que indica que sólo el 20% sobrevivirán después de dos años.

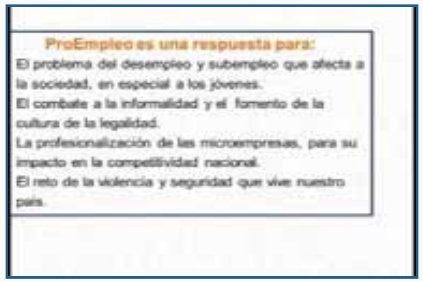


*Fotografías: Fundación ProEmpleo A.C.*

Convencidos por el prestigio e impacto de ProEmpleo, cada año más de 6 mil emprendedores deciden entrar al Programa Impulso Emprendedor. El perfil de los participantes es plural: jóvenes concluyendo la Universidad, empleados que buscan autonomía laboral, empresarios en búsqueda de nuevas oportunidades, todos ellos nutriendo sus grupos de trabajo con la diversidad de sus conocimientos y experiencias.

En la primera etapa del programa, toman el Taller Emprende, el cual tiene una duración de 80 horas y utiliza una metodología teórica, práctica y grupal, para que los participantes inicien o mejoren sus microempresas en el corto plazo. El taller es impartido por asesores expertos e incluye temas en desarrollo humano, administración, mercadotecnia, finanzas, legal, ventas, contabilidad y servicio al cliente.

Al concluir el taller, los emprendedores entregan su plan de negocio, el cual exponen ante un Comité de Selección, conformado por un grupo de empresarios y profesionales exitosos. Si eres seleccionado por el Comité, el siguiente reto es la Incubadora.

En la Incubadora, los emprendedores reciben consultoría durante un periodo de 6 a 9 meses en áreas estratégicas de la microempresa, tales como: planeación estratégica, recursos humanos, mercadotecnia, ventas, financiamiento, operaciones, costos y diseño de imagen corporativa. Muchos emprendedores inician su negocio al mismo tiempo que reciben apoyo del calificado grupo de consultores en ProEmpleo.

Además de la Incubadora, ProEmpleo cuenta también con el Centro de Desarrollo Empresarial (CDE), que proporciona consultoría de forma permanente a empresarios que tengan en mente iniciativas para consolidar su microempresa y potenciar su crecimiento. Los emprendedores deben tener microempresas que estén legalmente constituidas para poder participar en el CDE.

Los emprendedores tienen acceso a estos servicios a precios muy accesibles, lo cual es posible gracias a la procuración que ProEmpleo realiza con particulares, empresas y fundaciones, nacionales e internacionales. Por ejemplo, el emprendedor paga una cuota de recuperación de $600 por el Taller Emprende, aunque el costo real para ProEmpleo es de $5,000.

ProEmpleo cuenta con 12 centros en la República Mexicana: Aguascalientes, Chihuahua, Cuernavaca, Distrito Federal (2, uno de ellos en el Colegio de Vizcaínas), Durango, Estado de México, Guadalajara, León, Saltillo, Torreón y Xalapa.

Si tienes una idea de negocio, acércate a ProEmpleo, ¡te ayudaremos a cambiar tu vida!

**Fundación ProEmpleo**
*Alfredo Maldonado Sansores*
*Gerente de Proyectos*
Herschel 131, Col. Anzures, C.P. 11590, México, D.F.
Tel. 55450845
(www.proempleo.org.mx)



# Primer Contacto con el Teatro de Sordos

*Alberto Lomnitz*

Nuestra relación con los sordos siempre ha girado en torno al teatro. Los primeros, conocidos a los 26 años de edad, fueron actores de la magnífica compañía norteamericana *The National Theatvre of the Deaf (NTD)*, verdadero parteaguas del Teatro de Sordos a nivel mundial (desgraciadamente, hoy en día, venida a menos). El mismo día que los conocí, compartí el escenario con ellos.

En 1986 el NTD cumplía 30 años de existencia e hizo gira por México, a la cual tuvimos la fortuna de ser invitados para vocalizar la obra en español. La contratación fue llevada a cabo en la Ciudad de México por medio del agregado cultural de la embajada norteamericana, quien me entregó el texto de la obra y un video de la puesta en escena, para poder traducir la obra al español y memorizarla.

La gira comenzaba en Monterrey y se suponía que tendríamos un día para ensayar previo a la primera función, pero el vuelo en que llegaría la compañía fue retrasado debido a una fuerte nevada, por lo que la compañía finalmente logró aterrizar en Monterrey ¡el mismo día de la función!

Por la puerta de llegadas internacionales vi entrar a un grupo de personas impresionantemente expresivo, gesticulando y moviendo las manos con una intensidad apabullante. A pesar de que se trataba de una colección de actores verdaderamente heterogénea, todos compartían, en ese momento, la misma inquietud: "¿Quién es nuestro actor vocal?"

Sabían que se presentarían ante un público que en su mayoría no entendía otra lengua más que el español: el éxito de la presentación dependía de la voz al español. Rodeado y bombardeado de preguntas, sin hablar una palabra de lengua de señas. No tenía idea de lo que era un sordo.

En el autobús que nos llevó del aeropuerto al Teatro de la Ciudad de Monterrey, una actriz sorda se sentó junto a mí y sin introducción ni demora alguna comenzó a ensañarme el abecedario manual y mis primeras señas (en American Sign Language (ASL), desde luego. Esta práctica se mantuvo durante las dos semanas que duró la gira excepto por los momentos en que descansaba en mi cuarto, siempre tuve a mi lado a un sordo o una sorda, enseñándome su lengua, respondiendo a mis preguntas acerca de su cultura.

En los viajes largos en autobús se tomaban turnos para hablar conmigo. Por las noches nos juntábamos todos en algún cuarto de hotel a conversar y reír. Me maravillaron con su destreza para hacer que sus historias aparecieran ante mi vista con asombrosa claridad e ingenio. La obra de teatro que veníamos presentando era sorprendentemente hermosa y conmovedora; no tardé mucho en darme cuenta que no se trataba de una fabricación artificial, sino de una expresión directa de su cultura y lenguaje.

Dos semanas después, al término de la gira por México, ya me podía expresar en ASL de manera elemental pero satisfactoria. En el aeropuerto, nos despedimos con abrazos y lágrimas. Pensé *"los sordos son a los oyentes lo que los latinos son a los anglos: más emotivos, más táctiles, más intensos en sus relaciones personales"*. Nacidos a una cultura minoritaria cercada por una barrera de comunicación, se vuelven expertos en vencer dicha barrera y establecer contacto de cualquier manera posible. Si el teatro es comunicación, los sordos nacieron para hacer teatro.

La compañía partió –rumbo a China-- y yo quedé sólo en el aeropuerto Benito Juárez, sintiendo que despertaba de un sueño. De regreso a la vida entre oyentes, me desesperaba la inexpresividad de mis interlocutores y, sobre todo, el hecho de que nadie me sostuviera la mirada. Y es que cuando dos personas conversan en lengua de señas, se miran fijamente a los ojos durante toda la conversación, mientras sus caras reflejan vívidamente la emoción correspondiente a lo que están diciendo. Las palabras de despedida de mis nuevos amigos sordos se grabaron en mi mente: "Ahora tú debes formar una compañía de Teatro de Sordos en México".

## Una Compañía de Teatro de Sordos ¿en México?

En 1992 obtuve una beca del ahora desaparecido Fideicomiso para la Cultura México/EUA (Fundación Rockefeller, FONCA, Fundación Bancomer) para crear una compañía de Teatro de Sordos en México. En seis años contados desde mi primer contacto con el NTD, había profundizado mis conocimientos de teatro y desarrollado mi habilidad como director de escena, pero no había tenido contacto alguno con la comunidad de sordos de México, supuse que la situación no sería muy distinta de la de los sordos con quienes había trabajado –y posteriormente estudiado y vuelto a trabajar- en los Estados Unidos, sin embargo, supuse mal.

Mis colaboradores y amigos sordos de los Estados Unidos eran todos profesionales del teatro con estudios universitarios. Descubrí que en México los sordos que podían leer y escribir español se podían contar con los dedos de las manos. La educación que se ofrecía a los sordos estaba dominada por audiólogos y terapeutas oralizadores, es por ello que desde nuestra óptica esa educación era nula.

La Lengua de Señas Mexicana (LSM) no era reconocida como idioma. Los "expertos" en educación especial afirmaban tajantemente y sin rubor alguno que los sordos señantes se comunicaban de manera rudimentaria en una suerte de pantomima muy limitada, incapaz de expresar pensamiento abstracto. La gran mayoría de niños sordos tenían prohibido comunicarse por medio de señas tanto en la escuela como en el hogar, con el argumento (falso, empíricamente comprobado como tal) de que si se comunicaban en señas jamás aprenderían a escuchar con aparatos auditivos, ni a hablar español con terapia de oralización.

Dichas políticas educativas que aún siguen vigentes, tienen por resultado población de sordos en extrema marginación cuya enorme mayoría eran señantes monolingües sin comprensión del español, con una considerable proporción de sordos alingües (sin idioma alguno) o semilingües.

*Fotografía:* ***Seña y Verbo: teatro de sordos***

El rechazo oficial a la lengua de señas traía como consecuencia la ausencia total de intérpretes profesionales haciendo casi imposible traspasar la barrera de marginación de esta comunidad. La política de los sordos estaba dominada por un puñado de caciques "hipoacúsicos" -sordos bilingües que podían servir de intermediarios entre la comunidad señante y las autoridades oyentes- mismos que establecían celosas relaciones clientelares con sus protegidos.

Seña y Verbo, modelada a partir del NTD, partía de un modelo de sordera que tenía poco que ver con la realidad nacional. Al parecer, todo estaba en contra del proyecto... todo excepto la oportunidad de crear algo realmente nuevo, de provocar un cambio social profundo.

Así pues, volteamos la espalda a los problemas y comenzamos a caminar hacia el futuro. Volteamos la espalda a las políticas educativas y a las escuelas privadas de sordos, volteamos la espalda a los audiólogos y sus terapias, volteamos la espalda a las grillas de los caciques sordos e incluso volteamos la espalda a los familiares oyentes de los sordos: juntamos un grupo de jóvenes sordos interesados en aprender actuación y formar una compañía profesional y nos pusimos a hacer teatro.

Hace veinte años, en octubre de 1993, en el Teatro Reforma, Seña y Verbo arrancó sus presentaciones escénicas con el estreno simultáneo de dos obras: "La fiesta del silencio" una puesta en escena de Enrique Singer para público infantil y familiar y "La representación o los peligros del juego" de Hugo Hiriart, bajo nuestra dirección, para adolescentes y adultos. No nos hemos detenido desde entonces, ¡apenas si para respirar!

Uno o dos años después de haber comenzado a trabajar con la compañía, el lingüista y activista Boris Fridman –uno de los colaboradores e ideólogos iniciales y actuales de Seña y Verbo- me invitó a dar una charla acerca de la labor artística de Seña y Verbo ante un grupo de médicos audiólogos y especialistas en educación especial con los cuales él llevaba una semana discutiendo acerca de las lenguas de señas, la educación bilingüe, las diferentes maneras de concebir la sordera. Al termino de mi charla, recuerdo que un médico (supongo que lo era, por la bata blanca) en el público se puso de pie y dijo "¡Nosotros llevamos una semana discutiendo y cuestionando si esto es posible o no, y ellos llevan más de un año simplemente haciéndolo!"



## Y a Todas Estas, ¿Qué es el Teatro de Sordos?

Carlos Corona –después de mí, el director que más ha dirigido a la compañía- acuñó la frase que mejor describe el trabajo de la compañía: *"Seña y Verbo trabaja a partir de la sordera, no a pesar de ella".*

*Fotografía:* ***Seña y Verbo: teatro de sordos***

En el centro de nuestro lenguaje escénico, al igual que de la cultura misma de los sordos, está la lengua de señas: un idioma visual, tridimensional. Así pues, el teatro de Seña y Verbo típicamente se ha caracterizado por ser un teatro de alto contenido verbal (aunque también hemos producido un par de obras no verbales, en lo que llamamos "pantomima de señas"). Muchos de nuestros textos se escriben originalmente en español, por lo que una de las tareas especializadas de la compañía en la que más nos hemos desarrollado -y en la que participan de manera conjunta los actores, intérpretes profesionales y el director de escena- es en la traducción de textos de español a LSM y el "engarzado" (la sincronización) de ambos idiomas en escena.

Desde un inicio planteamos a Seña y Verbo como una compañía de teatro bilingüe; nuestras obras están dirigidas a todo público, sordos y oyentes, si bien la enorme mayoría de nuestro público siempre ha sido oyente. De hecho, uno de los problemas a los que Seña y Verbo se enfrentó durante muchos años fue la ausencia de público de sordos en nuestras presentaciones en la Ciudad de México (en giras, jamás hemos tenido ese problema).

El alejamiento inicial de la comunidad de sordos a nuestro trabajo se debió en parte a que no existía la costumbre de acudir al teatro entre los sordos y en parte a campañas de desprestigio provocadas por algunos de los caciques sordos antes mencionados. Y siendo una compañía de sordos dirigida por un oyente, éramos un blanco fácil: la comunidad de sordos tiende a guardar recelo contra los oyentes (¡y no sin razón!).

Al paso de los años, poco a poco la compañía fue ganando público adepto entre los sordos, hasta llegar a la puesta en escena de "¡¿Quién te entiende?!". Indudablemente fue esa obra de teatro documental –escrita a partir de los testimonios de vida y las entrevistas realizadas a tres sordos mexicanos- la que generó que los sordos de nuestra ciudad nos consideraran, finalmente, "su compañía". Un gran número de sordos acudieron a ver sus propias historias retratadas en el escenario, frecuentemente regresando una y otra vez con sus familiares oyentes, para que entendieran "el mundo de los sordos".

Curiosamente, en un principio, como director artístico de la compañía, evité hacer obras que hablaran directamente acerca de la sordera. Me preocupaba –y no sin razón- que la compañía no fuera tomada en serio como agrupación profesional; quería ganarme al público de teatro. En un inicio, la prensa nos calificaba invariablemente de "teatro para sordos". Una variedad de personas se me acercaban para felicitarme por la maravillosa labor que estaba haciendo –personas que no habían visto nada de dicha labor- como si se tratara de un proyecto asistencial. Precisamente es esa imagen lastimera de la discapacidad la que exhiben los proyectos y campañas asistenciales, contra la que más tuvimos que luchar: ¡nadie quiere asistir al teatro por lástima!

Nuestras primeras obras fueron todas divertidas, plenas de energía y optimismo, en un intento por contrarrestar la depresión que parece desatar la preconcepción de "discapacidad" en la mayoría de las personas.

En 1999, a siete años de la fundación de Seña y Verbo, los actores sordos de la compañía me confrontaron: *"¿Cuándo vamos a hacer una obra de teatro acerca de la vida de los sordos? Queremos hablar de nuestra comunidad, de nuestra problemática."* Ese año creamos "Ecos y Sombras", obra que contribuyó al prestigio de la compañía ante la comunidad artística nacional, y también creamos *"El misterio del circo donde nadie oyó nada"*, obra didáctica para toda la familia, acerca de la comunicación entre sordos y oyentes: nuestro primer gran éxito de ventas y que sigue en el repertorio de Seña y Verbo hasta el día de hoy. La compañía había encontrado, finalmente, su centro, su estética, su causa y su público.

A veinte años de su creación, Seña y Verbo es una de las compañías mexicanas de mayor trayectoria a nivel nacional e internacional; una compañía querida por el público, que llena salas de teatro donde se presente; una compañía de impacto social que ha cambiado la forma en que la sociedad percibe a los sordos; una compañía que ha influido en la estética teatral, no sólo de las decenas de artistas que hemos tenido la fortuna de colaborar en ella, sino en el teatro que se crea en este país; una compañía de inagotable vitalidad, que se reinventa constantemente, siempre buscando nuevas fronteras estéticas que cruzar; una compañía que recién ha alcanzado la mayoría de edad y aún tiene mucho que dar. No puedo más que agradecer a mis amigos y colaboradores sordos por todo lo que me han enseñado y por invitarme a viajar con ellos. Larga vida a Seña y Verbo.

**Seña y Verbo: teatro de sordos**
Lorena Martínez
Coordinación de Gestión y Desarrollo
Patricio Sanz 405 PB Col. Del Valle
México, D. F. Del. Benito Juárez C. P. 03100
Tel. 01(55) 5211-6012
www.teatrodesordos.org.mx

# Jóvenes que participan Índice Nacional de Participación Juvenil 2013

**Alejandra Lilia Ana Quezada García**
*Coordinadora de Investigadores del INPJ. Ollin, Jóvenes en Movimiento*

En Ollin, Jóvenes en Movimiento llevamos dos años trabajando para conocer el rostro de la participación juvenil en México, enfrentándonos cotidianamente a las siguientes preguntas: "¿Para qué quieren saberlo?" y "¿Cómo planean medir la participación juvenil?".

Aquí explicamos por qué no solo nosotros, sino el país en su conjunto, debería de preocuparse por conocerlo. Les platicamos un poco sobre nuestra experiencia, conocimiento y el esfuerzo que, en México, representa ser un joven que participa.

**Delimitando la "participación juvenil"**

"Participación juvenil" es un término cuyas implicaciones son muy amplias. Es evidente, por una parte, la necesidad de acotar el término "participación" y por otra, la de englobar a la juventud mexicana en un rango de edades específico que satisfaga el rol que en la práctica se le ha asignado a los "jóvenes" en los ámbitos político, económico y social.

El reto en este sentido es enorme, pues ambos términos se han discutido por décadas sin que se haya llegado a un acuerdo que satisfaga a la academia, las instituciones nacionales e internacionales y la sociedad civil organizada. Como resultado, los términos se usan de manera descuidada por la opinión pública, hablando de esto y aquello y terminando muchas veces, en la misma incógnita de la que se partió.

En cuanto a la participación, coincidimos con la definición presentada por Silvia Bolos Jacobs en la ponencia "Los dilemas de la participación en los Gobiernos Locales", ofrecida durante el Segundo Congreso IGLOM (2011). Definiendo como actores centrales a la sociedad civil y el gobierno, admitimos que la participación no implica necesariamente la interacción entre ellos, pues la agrupación entre miembros de la sociedad civil, con el fin de perseguir objetivos comunes, es también una forma de participación. En el caso de México, en Ollin hemos definido cinco espacios de incidencia clave para la participación juvenil: el gobierno, los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil (OSC), las empresas y las instituciones de educación superior (IES).

Por su parte, la juventud suele percibirse como el período de transición entre la niñez y la edad adulta, un proceso de conversión a la autonomía y la toma de decisiones propias. Comúnmente se considera que esta etapa inicia con la capacidad del individuo para reproducirse y termina con la asunción de las responsabilidades y autoridad del adulto.

En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha definido como parámetro el rango entre los 15 y 24 años; en México, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) considera jóvenes a las personas entre los 12 y los 29 años.

En su documento *"Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud"*, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) establece que:

> La etapa de la juventud se sitúa entre la infancia y la edad adulta, y normalmente se caracteriza por la energía, vigor y frescura de los individuos, además de que usualmente se encuentran en una situación de dependencia económica y participación en la familia de origen. En general, entre los 15 y 29 años, los individuos salen de la escuela, se incorporan a la actividad económica, se emancipan del hogar paterno, inician su vida en pareja y su reproducción, y con ello transitan hacia la vida adulta.

De acuerdo con esta afirmación, en Ollin usamos este

parámetro para hablar de los jóvenes en México.

En el informe sobre el Desarrollo Mundial de 2007 del Banco Mundial, Paul D. Wolfowitz, entonces presidente de dicho organismo internacional, establece que: *"El número de personas de 12 a 24 años de edad ha llegado en el mundo a 1,300 millones, la cifra más alta de la historia. Los jóvenes de hoy son los trabajadores, empresarios, padres, ciudadanos activos y, por cierto, líderes del mañana"*. La conclusión de dicho documento es tajante: ninguna época ha sido más propicia para invertir en los jóvenes de los países en desarrollo, pues además de ser el segmento más sano y educado y enfrentar un contexto altamente competitivo, la juventud actual enfrenta una coyuntura única; un descenso de las tasas de fecundidad en muchos países, que hará que ingresen a la vida laboral con menos dependientes que no trabajen, lo que se verá traducido en el ahorro de los hogares y grandes oportunidades de crecimiento. Si en cambio, estos jóvenes permanecen desempleados durante períodos prolongados, se volverán un lastre para la economía.

En México, esta afirmación resulta precisa. Actualmente, considerando que la mitad de la población mexicana tiene 26 años o menos, invertir en la juventud –en recursos, atención, investigación y creación de oportunidades – es una condición necesaria para vislumbrar un escenario de crecimiento y combate a la pobreza, antes de que el envejecimiento de la sociedad revierta la tendencia.

Sin embargo, la carencia de información organizada y homologada, así como de un diagnóstico multidisciplinario al respecto, dificultan una planeación a largo plazo que asegure un desarrollo nacional equilibrado.

**Nuestro trabajo**

El *Índice Nacional de Participación Juvenil* (INPJ) es una investigación científica que busca un diagnóstico objetivo sobre la situación actual de los jóvenes en México, las características de su participación en el ámbito nacional y las líneas de acción que se deben tomar para aumentar sus posibilidades de desarrollo.

*Fotografía:* ***Jóvenes en Movimiento***

**El análisis considera:**

1) La información existente en relación con el tema, generada en tiempos recientes por instituciones gubernamentales y centros de investigación reconocidos.

2) Los resultados de participación juvenil que arrojen las encuestas diseñadas por el equipo de Ollin y respondidas directamente por una muestra representativa de instituciones pertenecientes a espacios de incidencia de la participación juvenil en los ámbitos político, económico y social.

El INPJ 2013 consiste en un valor numérico que califica la participación juvenil en México a partir de la información obtenida de los espacios de incidencia y los bancos de datos analizados.

La elaboración del Índice implica la colaboración de Ollin con instituciones pertenecientes a los cinco espacios de incidencia clave para la participación juvenil en México – a partir de la interacción con ellos en la resolución de los cuestionarios y el análisis de su información estadística – y con aquellos actores que, por su trayectoria, son líderes en los temas de participación y juventud, en México y a nivel internacional.

A partir de este año, tenemos considerada la construcción de una serie de propuestas conjuntas con estos actores, a partir de un análisis de los resultados que arroje el Índice, para la elaboración de políticas públicas aterrizadas a la realidad de México. ¿Quieres participar con nosotros en el proceso?

**Jóvenes que participan**

La sociedad civil organizada es una de las formas de participación por excelencia. A diferencia de los espacios con que cuenta el gobierno para ello, formar parte de un grupo de la sociedad civil que busca incidir en algún tema, implica la creación del propio espacio de participación.

Ollin es una asociación civil joven, en cuanto a la edad de sus integrantes y su reciente fecha de constitución Como tal, la realización del INPJ representa un gran desafío. El proceso, que comenzó en 2011 con la planeación de nuestro primer Índice, ha sido a la vez atropellado y enriquecedor. Aprendimos, por ejemplo, que la colaboración entre asociaciones es un elemento clave para poder potenciar el alcance del proyecto, que hay formas que ayudan a acercarnos a las instituciones de manera más eficiente y que el asociacionismo joven es una alternativa atractiva y con gran potencial para impulsar el desarrollo de los jóvenes.

El equipo ha crecido, jóvenes de distintas profesiones se han acercado para aportar su trabajo voluntario y nuestra red de aliados se ha ido fortaleciendo, con una base de colaboración y entrega de resultados.

La conciencia de que este esfuerzo rendirá frutos a largo plazo y repercutirá en beneficio de los jóvenes mexicanos en su conjunto, a partir de un proceso de concientización de las autoridades y la sociedad civil sobre la importancia que tenemos los jóvenes y la urgencia de tomar medidas que mejoren nuestras posibilidades de desarrollo, hace que el constante batallar valga la pena. Porque somos jóvenes que participan y sabemos, con base en la experiencia, que eso no es garantía de un fácil acceso a estructuras de apoyo institucional.

**Jóvenes en Movimiento**

Alejandra Lilia Ana Quezada García
*Coordinadora de Investigadores del INPJ. Ollin,*



ALDEAS INFANTILES SOS MÉXICO

# La oportunidad de una nueva vida para niños y niñas

*Rosa Itzel Herrera García*

El maltrato infantil en México se ha convertido en un hecho casi cotidiano. De forma silenciosa, este fenómeno se ha ido incorporando en lo que se considera la columna vertebral de la sociedad mexicana, es decir, la familia, la cual debe proporcionar al niño las herramientas necesarias para su desarrollo íntegro.

Si en la familia se llega a carecer de cariño, afecto y protección, es probable que cuando llegue el momento en el que el niño se tenga que integrar a la sociedad; contará con una personalidad relacionada directamente con el contexto en el que se crió.

*Fotografía: Aldeas infantiles sos México.*

En México la situación del maltrato hacia menores es grave. De acuerdo a la Alianza de Organizaciones de la Sociedad Civil Mexicana (Red por los Derechos de la Infancia) la cual se encarga de desarrollar programas a favor de niñas, niños y adolescentes mexicanos en situaciones de vulnerabilidad, en el 2010 había en el país 29 mil 310 menores de edad que no contaban con cuidados familiares.

Otro dato alarmante, es el que arrojó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), pues en el 2009, el 61.2% de los niños entre 0 y 5 años de edad, se encontraban en condiciones de pobreza patrimonial, y el 27.4% en condiciones de pobreza alimentaria.

En el ámbito de orfandad, las circunstancias de los niños y niñas han mejorado considerablemente durante las últimas décadas, no obstante aún queda mucho por hacer. Si bien no existen cifras oficiales sobre la dimensión del problema, el portal web de *Aldeas Infantiles SOS México* asegura que en la nación hay aproximadamente 1.4 millones de niños huérfanos.

Las organizaciones como *Aldeas Infantiles SOS* que se dedican a formar, educar y preparar a los niños que han sufrido algún tipo de maltrato o abuso, dentro de un ambiente adecuado para su desarrollo, son muy importantes para que posteriormente esos niños se integren a la sociedad.

*Aldeas Infantiles SOS* es una organización mundial que se encuentra en 132 países. Llegó a México en 1971 cuando se fundó la primera Aldea Infantil en la Ciudad de México.

Hoy en día, Aldeas Infantiles SOS México trabaja en ocho estados de la República, y acoge a más de 800 niños.

Durante más de 40 años, *Aldeas Infantiles SOS México* se ha dedicado a que niños que han sufrido maltrato, abandono o cualquier tipo de abuso se desarrollen según sus necesidades en un entorno familiar de respeto, amor y seguridad.

La aldea no es propiamente una casa hogar, pues su misión es formar familias con niños en situación de abandono u orfandad. Para los niños y niñas que ya no son susceptibles a un proceso de adopción, *Aldeas Infantiles SOS* es su alternativa.

*Aldeas Infantiles SOS* es diferente a cualquier otra organización relacionada a atender a la niñez, pues de acuerdo con Diana Rosales, asesora de Comunicación y Medios, su principal diferencia radica en su modelo de trabajo; -*"Aldeas Infantiles SOS* se distingue a nivel mundial porque crea familias, se diferencia entre una organización y una institución, aquí no tenemos a los niños institucionalizados, por ejemplo: en otros lugares están divididos por género, comen a cierta hora, no pueden salir de las instalaciones. En cambio, la aldea es su hogar, es su casa, es donde ellos llegan de la escuela, comen con su familia, así como cualquier otro niño".

*Fotografías: Aldeas infantiles sos México.*

Aldeas Infantiles SOS México, trata de llevar lo más normal posible la vida de sus niños, pues para ellos lo más importante es la creación de una familia, dejando en el pasado las situaciones tormentosas que han vivido.

## Los niños que pueden vivir en Aldeas Infantiles SOS

Los niños son canalizados a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) nacional o estatal, de alguna institución de asistencia privada o por la Procuraduría General de Justicia (PGJ).

Se maneja cierto perfil de ingreso, uno de ellos es la edad, preferentemente se aceptan niños y niñas menores de 11 años, pues el proceso de adaptación es más rápido y adecuado. Resulta más complicado generar un proceso de adaptación en un adolescente, porque llega con otra estructura, o quizá proviene de alguna otra organización y llega acostumbrado a una filosofía totalmente diferente.

También, debe existir previamente un convenio con la institución que los canaliza, un convenio de corresponsabilidad, es decir; tener la parte jurídica lo más transparente posible para que sea un acogimiento legal en todos los términos.

Antes de que ingrese directamente un niño a la aldea, llega a través de la trabajadora social la información del niño, salud, médica, jurídica, psicológica, y pedagógica. Además depende del espacio disponible en las instalaciones y de cuáles son las familias más apropiadas para el niño.

## Madres SOS, el pilar de la organización

Lupita desde hace 15 años es una mamá SOS. Actualmente es responsable de una familia en la Aldea. Ella junto con otras madres, son el pilar más importante de Aldeas Infantiles SOS.

La señora Lupita dejó a su familia biológica para dedicarse por completo a dar amor, protección y educación a más de tres generaciones de niños.

Ella se enteró de Aldeas Infantiles SOS por medio de la radio.

-*"Al estar escuchando un programa de radio que hablaba sobre las Aldeas dije, algo me mueve por ahí. Yo quise tener más hijos, pero por cuestiones de salud no podía, había riesgos fuertes. Cuando ingresé a la Aldea, yo tenía a mi marido y el aceptó; hicimos un trato. En cuanto a mis hijos, solo tuve dos y ya están casados, a ellos les gusta lo que yo realizo"*-.

-*"Las satisfacciones son enormes"*- asegura Lupita, *pues ha visto crecer, superarse y valerse por sí mismos a decenas de niños que ahora son adultos independientes. Ella como cualquier otra madre, está muy orgullosa de los logros de sus hijos* -*"Uno de mis chicos ya está en la Universidad, el Día de las Madres del año pasado me dieron la noticia de que a finales de abril ya se recibe"*- afirma con una sonrisa.

Lupita al igual que otras mamás SOS, es feliz de poder dar una parte de su vida y su experiencia a niños y niñas de la Aldea Infantil SOS Ciudad de México -*"Aldeas Infantiles me ayudó a encontrar la estabilidad que buscaba desde hacía mucho tiempo (…) creo que esta labor es muy hermosa cuando nos involucramos con los niños, mi mejor paga es ver los avances de ellos, ya que así me motivo para dar lo mejor de mí."*- comenta Lupita.

## Recaudación de fondos

Diana Rosales, asesora de Comunicación y Medios en la Aldea, Tania Moctezuma, asistente de Comunicación y Violeta Ortega, trabajadora social, coinciden en que la falta de información es la principal causa por la que una organización como ésta, no sea tan conocida, y que por ende tampoco se conozca su funcionamiento.

-*"Si bien recibimos ayuda de las personas mediante Amigos SOS, el cual permite que una persona como tú o como yo, que de manera generosa nos aporte una cantidad mensual, nos facilita seguir manteniendo a los niños a nivel nacional, nos otorga la oportunidad de darles una familia y el calor de un hogar"*- comenta la Asesora de Comunicación y Medios.

La ayuda siempre va a hacer falta. De acuerdo al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en México hay 1 millón de niños abandonados, mientras que 5 millones están en riesgo de perder el cuidado parental por problemáticas sociales como la pobreza, violencia o adicciones.

Apoyando a organizaciones como Aldeas Infantiles SOS, se colabora para que niños desfavorecidos logren salir adelante, dejando atrás su pasado triste y tormentoso. El método que aplica Aldeas Infantiles, es decir, el de formar familias y darles una nueva oportunidad a los niños abandonados o maltratados, ha dado frutos, pues como lo comenta la trabajadora social Violeta Ortega, durante más de 40 años, la organización ha ayudado a que estos niños lleguen a ser adultos responsables, que desean superarse y dejar por siempre en el olvido, una historia de maltrato, violencia o abandono.

Si te interesa colaborar con Aldeas Infantiles SOS México, puedes ingresar a la página www.aldeasinfantiles.org.mx o llamar al 01 (5) 5336-0809 ext. 4651 para mayor información.

**Aldeas Infantiles SOS México**

01 (5) 5336-0809 ext. 4651

www.aldeasinfantiles.org.mx

# S.O.S. del Río Tuxpan

*Era un atardecer en la ribera. Los galerones se apagaban*
*a la sombra de un enorme guayo, que rebullía con*
*tordos ya de vuelta de las milpas.*
*….para que contemplara el paso limpio de un velero*
*entre dos bancos de arena, los saltos de las toninas*
*y, en un recodo de la anochecida orilla,*
*el pescador aquel que valiéndose de su único brazo*
*lanzaba con tal vigor el sedal de su caña…..*
***Jose Luis Rivas***

El Río Tuxpan, uno de los canales pluviales más hermosos de nuestro país, donde el Mar del Golfo encuentra un remanso para fluir tierra dentro, permitiendo con esto a los delfines y toninas entrar saltando sobre sus limpias aguas, en la rivera del río, los pescadores extienden sus blancas atarrayas, mientras los peces saltan bajo la sombra de verdes encinos y grandes árboles de chicozapotes. Esta visión se mostraba en aquellos apacibles días, donde la vida transcurría con el dinamismo económico del Puerto. Con el tiempo, poco a poco esta estampa fue quedándose en el olvido, sustituyéndose por otra, que de manera lenta, gradual y pausada fue cambiando este hábitat hasta asfixiarlo, hasta el punto tal de desaparecerlo por completo.

La trasformación sustancial del Río, el actual panorama que presenta, se puede observar, se puede oler y lo más sorprendente de todo esto… se puede ignorar, porque a pesar de existir, a pesar de que centenares de personas contemplan este horizonte gris, muchos lo ignoramos, nuestro río tuxpeño se muere, la ignorancia ha sido la causa y con ello se acaba también su entorno, sus grandes esteros, antes cultivos naturales de ecosistemas fascinantes, lagunas repletas de gentiles garzas y placidos pelicanos se marcharon cuando sus aguas se convirtieron en afluentes de contaminación. El deterioro ambiental avanzó ante la falta de conciencia ecológica de las autoridades gubernamentales, la insospechada ignorancia de los Ayuntamientos para el otorgamiento de permisos, de concesiones sin fundamentos, de licencias que agrandan aún más la problemática y la falta de decisión de los organismos encargados para hacer valer las leyes para su protección.

Ante esta realidad, un grupo de personas nos hemos organizado y unido con la tarea de formar un frente común, y participar como observadores críticos, demandando el seguimiento de acciones concretas para la protección de su entorno, exigiendo que se frenen las acciones que continúan dañando las aguas del río.

Con este propósito en el año 2009, nació la Organización Social y Ecológica de Tuxpan y Norte de Veracruz, A.C., que en diferentes espacios ha hecho suya la problemática de la contaminación del río, demandando acciones concretas para el cuidado del medio ambiente.

Nuestra lucha es por la sobrevivencia del río, a través de acciones encaminadas a su restauración, así como aquellas para prevenir operaciones que dañen el medio ambiente.

Promovemos la preservación del habitat natural propia del río Tuxpan, para que como antaño se escuche el canto del mar sobre sus aguas, el ruido de los tordos en las tardes y puedan surgir nuevamente los versos del poeta elogiando su extraordinaria belleza.

**Organización Social y Ecológica de Tuxpan y Norte de Veracruz A.C.**
C. Rodolfo Álvarez Constantino
Presidente
Abasolo Núm. 31
Colonia Eletricistas, Tuxpan, Veracruz.
rodolfoalvarezconstantino@hotmail.com
01 783 835 34 69



# El Quehacer Asistencial de PROFIN VIH A.C.

**PROFIN VIH A.C. Profesionales Frente a la Infección.**

En la Asociación PROFIN VIH A.C. desde 1995, año de su creación y protocolización bajo el Acta Notarial 98 801, la atención del paciente con la Infección VIH/SIDA se ha constituido en el objetivo esencial del trabajo.

En estos 18 años se ha adquirido experiencia y conocimiento a través del trato directo y cercano con enfermos desde el punto de vista asistencial. Para ello contamos con personal comprometido con su ejercicio profesional y con alto grado de empatía por el paciente, lo que nos ha permitido brindar un manejo asistencial particular del enfermo.

En **PROFIN VIH A.C.** nos hemos compenetrado en la problemática que rodea al paciente, no sólo a nivel clínico sino también en los aspectos relacionados con su entorno previo a la infección, así como durante la misma, además de todo aquello que pueda influir en su pronóstico, considerando sus condiciones específicas de vida en un país como México, lo cual implica que la valoración del enfermo y su entorno se realiza de una manera acorde a una realidad socioeconómica, política y cultural, lo cual desde luego nos permite tener un acercamiento directo con la realidad que la infección VIH /SIDA genera a nivel individual y poblacional.

Como consecuencia de ello podemos identificar una serie de problemas que estarían relacionados con tres elementos de esa realidad:

## El Paciente

El enfermo requiere estar consciente de los avances logrados de que no vive en el año 1985 sino en el 2013 y por lo tanto, su **pronóstico de vida no puede ser igual al que existía en los años y décadas pasadas;** múltiples y maravillosos avances han ocurrido en la medicina y en el mundo, por tal motivo es importante que el paciente esté claro de esos avances.

En el correr de 33 años la infección VIH ha pasado de la muerte a la vida, otros sucesos realmente importantes tendrán que ocurrir en los próximos 10 o 20 años y ello incluye, la posible curación, quizás no es fácil, pero si es factible desde el punto de vista médico.

*Fotografía: PROFIN VIH A.C.*

Por lo tanto, si un paciente que hoy tiene 20 o 40 años, recibe el diagnóstico de VIH sometiéndose a un tratamiento adecuado y siguiéndolo de manera correcta, podría llegar el momento en que la curación aparezca.

De igual forma, el paciente no puede pensar en un futuro estático sino más bien prometedor, mismo que es real porque hay avances al día de hoy que lo constatan.

Desde luego no basta con esto, los logros requieren que el paciente realice la parte que a él o a ella correspondan y que implica la toma adecuada del antiviral, o más exacto, de todos los antivirales que conforman su tratamiento, dependiendo del esquema establecido y del momento evolutivo en que el paciente se encuentre.

Lo importante es que el paciente esté consciente de la continuidad del tratamiento en el largo plazo.

Al respecto es conveniente mencionar que en algún momento el personal médico llegó a plantear que el rango de vida del paciente con VIH podía ser de hasta 10 años, afirmación que nunca tuvo sustento.

En la actualidad los reportes nacionales e internacionales, plantean que el paciente bajo tratamiento adecuado, tiene todas las opciones para vivir en la forma que más convenga de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas y culturales.

Pero además, no basta con tomar adecuadamente los antivirales, se requiere cambiar algunos hábitos relacionados con el tipo de alimentación, el consumo de alcohol, drogas, entre otros, para evitar mayores riesgos.

El proceso de mejoría no es tan fácil, no implica solamente tomar medicamentos sino seguir un

control, cumplir con el mismo y no dejar en manos de sus familiares, amigos o pareja, la decisión de su salud y de su vida.

### La Familia

Cuando alguien padece VIH con frecuencia la familia se solidariza con el enfermo expresando que lo ayudarán y que lo apoyarán, lo cual da la impresión de que comprenden el problema y lo respaldan, lo que ayuda al paciente a tener mejor calidad de vida.

### El Personal de Salud

El enfermo puede cumplir con todo lo que le corresponde y también la familia, pero todo se vendrá abajo si en su camino se cruza un personal de salud que al recibir al paciente en lugar de brindar apoyo, información y expectativas, deja ver una absoluta desesperanza y con palabras muchas veces aún crueles y hasta inhumanas, plantea que el enfermo no tiene ya ninguna expectativa mayor que la muerte y hasta se puede atrever a señalar día y hora de la misma.

La mayor parte de las veces lo que estas actitudes rebelan es ignorancia profesional y desde luego una muy baja calidad humana.

Lo más probable es que en manos de otros profesionales y en otro ambiente, ese enfermo hoy desahuciado, el día de mañana esté ya recuperado y haciendo planes de vida.

Porque en Medicina la palabra desahuciado es un término peligroso, debido a que muchas veces es aplicado considerando el conocimiento vigente en determinado ámbito.

Un paciente con SIDA avanzado puede ser un "desahuciado" en un poblado de Chiapas pero puede salir adelante en un hospital de la capital. Un enfermo con una patología tipo cáncer puede evolucionar lentamente en un país tercermundista pero posiblemente, si hubiera recursos para que fuera trasladado a un país de primer mundo, su pronóstico sería muy diferente, entonces, ¿estaba realmente desahuciado? o, las condiciones de ese momento y en ese lugar y con esos profesionales y recursos permitieron utilizar un término relativo pero no definitivo?

Tener empatía por el enfermo no implica que el personal de salud llore con él, sino que sea capaz de percatarse de su dolor, angustia, sensibilidad y procure utilizar los recursos disponibles para disminuirla y transformarla no a través de mentiras sino de una esperanza real basada en conocimientos y nuevas expectativas.

Hoy, el paciente con la infección VIH/SIDA tiene un futuro por delante, una recuperación, la mayor parte de las veces real y tangible, desde luego pueden surgir complicaciones a veces difíciles pero son los menos, la mayoría de ellas pueden tener una expectativa positiva que brinde un nuevo y mejor mañana.

En PROFIN VIH A.C., ubicado en Nicolás San Juan un 456 Col. Del Valle en la Delegación Benito Juárez en el Distrito Federal, brindamos atención ambulatoria a los pacientes que acuden en un horario de 9 a 17 horas de lunes a viernes, a través de un programa de apoyo social y con base al cual todo paciente, no importando su status socioeconómico, tiene acceso a las mismas expectativas asistenciales, a través de una cuota acorde a su situación particular y accesible a todos.

PROFIN VIH a través de su personal médico, de psicología, de epidemiología clínica, de enfermería, trabajo social y administrativo, brinda una atención de tipo hospitalario en forma ambulatoria, a quien acude a ella.

*Fotografía:* ***PROFIN VIH A.C.***

**Responsable. María de la Paz Mireles Vieyra.**
Domicilio Nicolás San Juan No. 456 A
Colonia Del Valle, Deleg. Benito Juárez
C.P. 03100, México, D.F.
55276205
profinvih@prodigy.net.mx





# La imaginación como impulsora de cambio

**Tere Quintanilla D'Acosta**
Cargo o nombramiento: **Fundadora**
Datos de referencia: **www.imase.org.mx**
**info@imase.org.mx**
*Primera parte*

Vivimos un momento de transición educativa en donde la estructura de aprendizaje que nos ha normado por décadas exige un cambio. Los jóvenes y niños enfrentan una realidad no prevista en la forma de enseñar, se requiere incidir en aspectos más allá de lo académico. El docente se perfila como el centro de una comunidad educativa que ofrecerá nuevas maneras de construir el conocimiento; que permitirá a los alumnos tener una formación integral, con capacidades para responder de manera propositiva a los retos del mundo cambiante en el que les tocó vivir.

Cuando a mediados del siglo XX era primordial saber leer y escribir, así como en tener conocimientos básicos de matemáticas, en la segunda década del siglo XXI las prioridades rebasan lo imaginable. Se prevé colonizar nuevos mundos, salvar y renovar el propio, y sobrevivir a la esquizofrenia que la evolución tecnológica nos impone. La información se revoluciona y las personas requieren de imaginar nuevas realidades posibles.

Los niños y jóvenes de hoy deben comprenderse y valorarse a sí mismos como integrantes únicos de una comunidad diversa que requiere propuestas y acciones imaginativas, colaborativas, incluyentes e innovadoras. Deben aprender a dialogar, proponer, reflexionar y ser flexibles. Requieren la interacción con seres y saberes diversos para ampliar su mirada y desarrollar un pensamiento crítico, complejo.

El joven de hoy debe tener la habilidad de identificar posibilidades y tomar decisiones para emprender nuevos caminos de desarrollo; requiere tener capacidades diversas y flexibles para formarse como un ciudadano comprometido, imaginativo, ético y con conciencia de sí y de los otros; capaz de leer su entorno y accionar con aspiraciones responsables y congruentes, con justicia y equidad; consciente de las diversas cosmogonías y preparado para entablar un diálogo abierto y constante; requiere de herramientas que le permitan la convivencia y el intercambio de saberes y experiencias a través de prácticas que garanticen, plenamente, una perspectiva de derechos.

Para ello hay que darle un nuevo significado al espacio educativo como el lugar donde la violencia se transforma en colaboración, la vulnerabilidad en emprendimiento, la desesperanza en el impulso al cambio, y la práctica docente como el motor de la construcción de aprendizajes imaginativos, significativos y trascendentales.

*Fotografías: Instituto Mexicano del Arte al Servicio de la Educación, A.C.*

¿Qué pasaría si…? **repensáramos la participación del arte en el proceso educativo…**

Mi relación con el arte me hace imaginar su inclusión desde una dinámica más amplia, más rica, con más posibilidades… iría más allá de la enseñanza de la técnica y el desarrollo de productos para ser presentados en eventos escolares, incluso más allá de la asistencia a conciertos, teatros y museos; exploraría más allá de la apreciación, expresión y contextualización, para profundizar en los beneficios que el proceso de creación artística aporta al proceso educativo…

Integraría a la "Educación Estética" [1] en el proceso educativo para desarrollar en los docentes capacidades para un aprendizaje imaginativo[2] e impulsar la construcción de comunidades educadoras desde donde el proceso de creación despierte la imaginación para construir el conocimiento de manera activa, colaborativa, incluyente y reflexiva…

Generaría las condiciones propicias que permitan, a docentes y alumnos a la par, despertar la curiosidad, descubrir alternativas, tomar decisiones, actuar en colectividad. Haría que la responsabilidad de aprender fuera de todos, y de todos también la responsabilidad de compartir conocimientos. Me imagino al docente como impulsor y guía de procesos donde la voz de cada uno se escucha y la diversidad se celebra.

En los últimos años se invirtió en continuas reformas en los planes y programas de estudio, se desarrollaron nuevos materiales didácticos, se trabajó en una propuesta conceptual que diera sustento a estas reformas. En la elaboración de los materiales de arte, participaron artistas y pedagogos conocedores y comprometidos con la enseñanza de las artes, pero… algo no termina de quedar bien… Las artes siguen sin potencializar su aportación al proceso educativo. ¿Son suficientes y pertinentes estos cambios? ¿Qué está faltando para que el arte sea un motor visible en la educación? ¿Qué se requiere para enriquecer la práctica docente y aporte a la formación integral de los educandos?

El arte, además de sensibilizar y brindar posibilidades diversas de expresión, nos ayuda a comprendernos y comprender nuestra relación con el otro, con nuestra comunidad, con nuestro mundo… El proceso de creación artística despierta la imaginación habilitándonos para ampliar nuestra mirada… nos permite ver a profundidad lo que a simple vista no se ve. Nos impulsa a vislumbrar lo que todavía no es, lo que con imaginación y trabajo colaborativo puede llegar a ser.

La imaginación, impulsada a través de un proceso intencionalmente diseñado para una formación innovadora, lleva a los alumnos a desarrollar una visión prospera del mundo, motivándolos a indagar, aprender, proponer y actuar.

La pregunta está en el cómo llevar esto a los salones de clase… ¿cómo brindar a los alumnos ambientes propicios para que desencadenen su imaginación y ejerciten su potencial creativo? ¿Cómo generar el

1 La "educación estética" es una metodología de intervención educativa creada por el Lincoln Center Institute for the Arts in Education (LCI), área educativa del Lincoln Center for the Performing Arts de Nueva York. Esta metodología ha sido implementada en diversas ciudades del mundo y el IMASE ha asumido la tarea de su impulso en español. www.lcinstitute.org

2 La palabra "capacidades" – más que "conocimiento" o "habilidades" – indica que lo que puede ser aprendido de trabajos artísticos o de otros objetos de estudio es inagotable. Conforme los estudiantes desarrollan nuestras Capacidades para un Aprendizaje Imaginativo a través de exploraciones de trabajos artísticos, aprenden a aplicar las Capacidades de forma constructiva e imaginativa en sus otras materias académicas y en sus vidas.

*Fotografías: Instituto Mexicano del Arte al Servicio de la Educación, A.C.*

entorno propicio para que desarrollen un pensamiento múltiple, divergente, transversal y crítico? ¿Para que identifiquen necesidades y oportunidades, analicen las circunstancias y posibilidades? ¿Para que propongan y construyan alternativas innovadoras que les impulsen a mantenerse activos y propositivos? ¿Cómo generar aprendizajes significativos que den herramientas para la vida en una comunidad diversa, plural y contradictoria?

¿Qué pasaría si partiendo del proceso de creación formáramos docentes para que descubran nuevos caminos para construir su práctica de enseñanza? ¿Qué pasaría si no limitáramos la idea de arte al aprendizaje de la técnica y la elaboración de productos artísticos? ¿Si diéramos énfasis en la apropiación del proceso de creación y su relación con el proceso educativo y el desarrollo integral del alumno? ¿Si impulsamos el desarrollo de alumnos imaginativos, que colaboran con sus compañeros y maestros? ¿Alumnos que al despertar su curiosidad, aprenden a indagar y descubrir su potencial individual y colectivo? ¿Qué pasaría si el alumno aprende a explorar su entorno, a reconocer su realidad, a encontrar caminos de propuesta y desarrollo para enriquecerla o transformarla? ¿Qué pasaría si diéramos énfasis en el proceso de aprendizaje en lugar de en el producto y aprendiéramos a tomar consciencia de nuestras acciones? ¿Qué pasaría si aprendiéramos a reflexionar para identificar logros y validar la propia aportación y la de los otros? ¿Qué pasaría si aprendiéramos a tomar decisiones? ¿Qué pasaría si decidiéramos cambiar, tomar riesgos y avanzar?

Imagino una sociedad activa, con una ciudadanía que participa, decide, arriesga y se transforma. Imagino a los diversos actores dialogando, explorando y encontrando alternativas para beneficiar a la comunidad. Imagino una sociedad donde alumnos y maestros aprenden de manera conjunta, donde lo que aprenden tiene que ver con la realidad que viven, donde los creadores participan a la par y aportan al crecimiento de la comunidad.

Desde el Instituto Mexicano del Arte al Servicio de la Educación, AC (IMASE), proponemos caminos para que esto imaginado eventualmente, suceda. Desde hace poco más de 11 años nos hemos dado a la tarea de trabajar, con las herramientas propias del arte, en la construcción de experiencias de aprendizaje que brindan a los docentes nuevas alternativas de enseñanza, y a los alumnos, caminos disfrutables para acceder al conocimiento, desarrollando a la vez un pensamiento crítico, múltiple, plural y divergente.

Creemos en la fuerza del producto artístico, pero más aún en el beneficio que el proceso de creación brinda a niños y jóvenes durante su desarrollo. Capacitemos a los docentes para que transformen sus aulas en espacios de indagación, curiosidad, colaboración, innovación y propuesta. Démosles la oportunidad de imaginar otras formas de vincularse con sus alumnos, permitamos que generen las condiciones para que los alumnos aprendan con disfrute y perspectiva de futuro.

Estoy convencida que para que el arte , con todo su potencial, se vincule de manera propositiva en el proceso educativo, es fundamental construir una propuesta conceptual que nos guíe en el camino, para así dejar de hacer acciones sin rumbo y potencializar las fortalezas para aportar y transformar.

Domicilio: Corregidora No. 480, Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan, México, D.F.

Tel. (01-55) 15 56 02 60.

info@imase.org.mx / www.imase.org.mx

# La nueva filantropía en México

¿Qué es la filantropía? ¿Es una nueva opción laboral que se está poniendo de moda o es una forma de vida en la cual muchas personas, desde tiempos remotos han encontrado la manera de verse realizadas y plenas, en beneficio de los más desprotegidos?

La filantropía se puede definir como un vocablo de origen griego que significa "*amor al género humano*". Se trata de un concepto utilizado de manera positiva para hacer referencia a la ayuda que se ofrece al prójimo sin requerir una respuesta o algo cambio. Se conoce como filántropos a los sujetos u organizaciones que suelen desarrollar proyectos solidarios.

Desde la misma concepción de la palabra, nos podemos dar cuenta que es una actividad que se realiza en la sociedad desde mucho tiempo antes de que se pusiera de moda; aquí algunos datos interesantes:

— En los primeros años de vida independiente de México, la iglesia Católica fue la encargada de realizar las funciones asistenciales.

— El gobierno neoliberal, tomó algunas de las instituciones de beneficencia y creó la Dirección de Fondos de la Beneficencia Pública.

— Durante el siglo XIX, se establecieron las beneficencias española y francesa en México.

— Durante el Porfiriato, las instituciones de ésta índole experimentaron un crecimiento considerable; se fundaron instituciones hospitalarias, casas hogar y hospicios.

— A mediados de los 80 existían 164 instituciones de asistencia privada en el D.F., todas relacionadas con el apoyo a ancianos, albergues para niños, jóvenes, ayuda económica, entre otras.

— En el 2012, el registro de instituciones de asistencia y apoyo creció a 22 mil.

Estos datos nos muestran que la Filantropía en México y en el mundo no es algo nuevo. Siempre, y apelo a una primera razón de condición humana nos hemos preocupado y ocupado por los que más lo necesitan.

Sin embargo hoy en día, trabajar en la Filantropía requiere mucho más que una buena intención, se necesita profesionalizarse y hacer del sector, un sector fuerte, organizado y capaz de levantar la mano para poder incidir en las decisiones de políticas públicas del país.

Es así como trabajar en el llamado tercer sector, hoy en día genera un importante flujo de dinero entre las instituciones ya sea operativas o donantes y las empresas y/o organizaciones de gobierno que tienen la apertura para proponer proyectos en conjunto.

Todo este contexto da pie a poder plantear un nuevo esquema de colaboración para las organizaciones de la sociedad civil y como es que nuestra organización lo lleva a cabo.

El término de *Asociaciones Público Privadas* (APP) tiene una repercusión importante en el desarrollo actual de proyectos carreteros y de servicios principalmente; sin embargo, poco se ha hecho en educación y de ahí la relevancia de lo que ALEDUSAD realiza actualmente. Las APP, son los acuerdos que se dan entre el sector público y privado para el desarrollo de un proyecto que en conjunto, genera mayor impacto, utiliza lo mejor que cada empresa o institución puede aportar y es suministrada por el sector privado bajo un acuerdo de objetivos compartidos[1].

**Alianza por la Educación, Salud y Desarrollo Comunitario A.C., (ALEDUSAD)** genera propuestas de trabajo bajo la metodología de APP para crear proyectos en tres sectores estratégicos del país: educación, salud y desarrollo comunitario. Nuestra misión es: Impulsar el desarrollo comunitario, fomentar el cuidado de la salud y aumentar la calidad de la educación en México, por medio de la creación y coordinación de APP entre los sectores.

Estos sectores los atendemos bajo un proyecto integral para generar un mayor impacto en las comunidades que asistimos.

[1] http://ppp.worldbank.org/public-private-partnership/es/asociaciones-publico-privadas/definicion



En **educación**, implementaremos un modelo que permita profesionalizar los consejos escolares de participación social (CEPS), para que este organismo interno de control escolar; sea el que elabore y opere alianzas para la mejora de la escuela y de los proyectos que las comisiones decidan implementar. De esta manera buscamos involucrar a los padres de familia para que ellos sean los creadores de los proyectos dentro de la escuela; con esto no solo habrá impacto, sino que aseguramos la sostenibilidad de los proyectos educativos. Apoyaremos también los proyectos que integren las nuevas tecnologías de la información.

En **salud,** buscamos implementar el programa de familias saludables con el cuál trabajaremos para contribuir en materia de nutrición hacia los niños y sus familias; fomentaremos el cuidado personal y prevención de la violencia. Este último se atenderá con actividades que promuevan el arte como forma de expresión para los chicos atendidos así como también desarrollaremos un sistema que brinde la información inicial para combatir cualquier situación que se manifieste en la escuela o en casa.

En cuanto a **desarrollo comunitario,** fomentaremos activamente la creación de proyectos comunitarios sustentables a través del empoderamiento de la mujer. Consideramos vital el impulso a la mujer para que reciba una capacitación que fomente su desarrollo humano, personal y social en bien de ella y de su familia.

Trabajando activamente los sectores antes mencionados, podremos tener una comunidad que participe activamente en la transformación de su realidad, podremos hacer visible el impacto del proyecto y sobre todo sembraremos la necesidad de mejora continua.

Actualmente estamos presentando la propuesta de trabajo integral descrita anteriormente, para poder obtener más recursos que nos permitan implementar nuestro modelo de trabajo y probar que es un modelo fundamentado que cuidando las variables que cada contexto, puede ser una de las soluciones para que todos los alumnos, nuestros futuros ciudadanos, tengan las mismas oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Por lo anterior, los invito a conocer más de las actividades que estamos realizando las organizaciones de la sociedad civil, porque todos, todos queremos un país más justo, con más posibilidades y con más opciones de crecimiento y desarrollo para todos.

A manera de cierre; la filantropía no es algo nuevo, no está de moda, ha estado entre las diversas formas de ayuda a la sociedad, simplemente hoy en día el sector se hace notar mucho más, para poder tener un voto o la voz alzada en las propuestas de desarrollo macro que nos permitan ver un país con un tejido social fortalecido y capaz de llegar tan alto como sea posible. De ahí la importancia de nuestra labor y de los logros que se han obtenido en los últimos años. Sin duda es una actividad que ya sea una forma de desarrollo profesional o simplemente por gusto y satisfacción personal, todo ser humano necesita vivir porque es inherente a la condición humana en sí misma.

**Referencia digital del artículo**

- http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/zuniga_p_v/capitulo2.pdf
- http://ppp.worldbank.org/public-private-partnership/es/asociaciones-publico-privadas/definicion
- www.aledusad.org

**Redes sociales de la organización**

Twitter/ @Aledusad
Facebook / Aledusad
Correo: informes@aledusad.org

**Alianza por la Educación, Salud y Desarrollo Comunitario. ALEDUSAD**

**Sandra A. Luna Morales.**
***Directora General,***

*Sandra Luna Morales estudió Pedagogía en la Universidad Panamericana, Campus Ciudad de México; actualmente estudia el Diplomado en Asociaciones Publico Privadas para el Desarrollo en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).*

*Cuenta con más de cinco años de trabajo profesional en el tercer sector, entre los que destacan su formación y colaboración en la sede regional de la UNESCO, en Buenos Aires Argentina, lo que la ha colocado como una experta en el diseño e implementación de proyectos de gestión de alto impacto en comunidades marginadas del país.*

**Sandra A. Luna Morales**
Alianza por la Educación Salud y
Desarrollo Comunitario A.C.
Domicilio: Victoria No. 18-5. Col. Centro.
C.P. 62000. Cuernavaca, Morelos, México
sluna@aledusad.org

# La Sociedad Civil y el Nuevo Sistema de Justicia Penal

Una ventana de oportunidad se abre para que las Organizaciones de la Sociedad Civil colaboremos de manera corresponsable con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC-SEGOB) y contribuyamos a mejorar la calidad de la procuración, administración e impartición de la Justicia.

En fecha reciente fuimos convocados un grupo de representantes de Organizaciones por la titular de la SETEC, la Doctora Ma. de los Ángeles Fromow para conocer su "*Programa de Colaboración con la Sociedad Civil*", el cual recibimos con beneplácito y reconocimiento por ser un programa que valora a la Sociedad Civil como un aliado estratégico, en esta nueva tendencia mundial en la relación gobierno-sociedad y que conceptualizamos teóricamente como "gobernanza en la administración pública"; entendida como un modelo que contribuye a otorgar un mayor grado de legitimidad y eficacia decisoria e incluso de confianza -al ejercicio del poder-, que requiere de una población activa que pueda ser movilizada y exhortada a tomar parte en el sector público[1].

En este esquema de gobernanza, el Programa textualmente fija las bases mínimas para "*establecer una dinámica de trabajo conjunta con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's) en materia de Justicia, Seguridad, Derechos Humanos, Contraloría Social y Educación, que coadyuve a la implementación y operación del Sistema de Justicia Penal en el ámbito federal y de las entidades federativas*".

Imaginemos que se tiene el mandato de coordinar a 33 órganos implementadores -uno por cada estado de la República, más el de la Federación- cuyos titulares tienen un grado de jerarquía mayor al que se posee.

Y que cada órgano implementador estaría conformado en el mejor de los casos por los titulares de los tres Poderes de la entidad y sus diversas instancias gubernamentales que los integran, para ejemplificar, Poder Judicial: Tribunales, Instituto de la Defensoría Pública, Justicia Alternativa (Mediación y resolución de conflictos), Consejo de la Judicatura; Poder Ejecutivo: Fiscalía General (Fiscales, Agentes Judiciales, Peritos), Secretaria de Seguridad Pública (estructuras municipales y estatales), Sistema de Reinserción Social; Poder Legislativo: para la emisión y modificación de Leyes, Códigos y Reglamentos.

Cada uno de ellos con procesos paralelos de planeación, organización, evaluación y seguimiento, dotados de infraestructura adecuada a las nuevas necesidades, así como de requerimientos técnicos, materiales y de capacitación. Reitero, todo ello multiplicado por 33.

Labor titánica si consideramos que una de los complejidades del Estado Mexicano radica en ser una Federación, en la cual cada Estado que la integra mantiene su soberanía en la toma de decisiones; sin embargo, en esa autonomía de gestión estatal y municipal, se carece de contrapesos eficientes para la rendición cuentas de las autoridades, lo que conlleva a que no existan mecanismos vinculantes para que de forma armónica se efectúe un proceso de implementación simultáneo, bajo una misma directriz, con un mismo tiempo y metodología que posibilite transitar de forma tersa y gradual del Sistema de Justicia Penal Inquisitorio al Adversarial, en un lapso de 8 años (2008-2016), de conformidad a lo establecido por el Congreso de la Unión, y que fue ratificado por los Congresos locales.

Esta situación ha derivado en un proceso de implementación inequitativo y muchas veces polarizado, en el cual hay entidades que se encuentran en la etapa dos de cuatro, y estados que de manera apresurada y obedeciendo otras inercias y sin estar completamente preparados en todos los ámbitos, decidieron adaptar modelos externos y dieron vigencia al Nuevo Sistema de Justicia con lamentables consecuencias.

Es aquí donde surge la apremiante necesidad de convocar a la Sociedad Civil: Ciudadanos, Organizaciones, Académicos y Empresarios, entre otros, a sumarse decididamente a una labor de acompañamiento a los procesos de implementación desde lo local.

Para hacer énfasis en esta idea; refiero la experiencia al visitar dos estados de la República en 2011, como parte del Programa de Trabajo de la Comisión de Seguimiento a la Implementación de la Reforma Penal del Observatorio Ciudadano de la Justicia[2].

En el primer Estado argumentaron las autoridades de los más altos niveles con las cuales nos entrevistamos, que la decisión final la tenía el Gobernador y al visitar a los responsables de la Consejería Jurídica nos señalaron que el Estado dependía enteramente de las aportaciones federales y que le era materialmente imposible iniciar un proceso cuando menos, de planeación. Situación que se reafirmó al reunirnos con el responsable del órgano implementador que era un Académico de la Universidad Autónoma local, que no poseía personal, ni infraestructura, ni presupuesto para su labor.

En visita a otra entidad, fuimos recibidos por una alta autoridad del Poder Ejecutivo que de manera franca y sorpresiva para nosotros, señaló que esperaba una contra reforma y que no creía en el Nuevo Sistema de Justicia que había sido propuesto por un gobernante emanado de otro partido. Esta entidad también contaba con un titular de órgano implementador, pero que carecía de minutas de las sesiones de trabajo que había convocado para cumplir con su encomienda. Sencillamente no habían avanzado conforme a lo reportado a SETEC.

Los resultados de ambas visitas fueron difundidos en medios locales al concluir cada una, con el ánimo de generar que los medios de comunicación, líderes de opinión, organizaciones de la sociedad civil, retomaran el tema al tiempo de que los propios titulares de las instancias responsables de la implementación asumieran su obligación.

Pero esta cara de la moneda es la parte gubernamental, ¿Qué sucede con la otra cara no gubernamental, específicamente la del tercer sector?

Encontramos que existe un limitado número de organizaciones sociales de incidencia involucradas en el tema, que no emanen del gremio jurídico, es decir, de actores vinculados directamente con la procuración, administración e impartición de justicia o del campo de la seguridad pública.

Parte de este escaso activismo social, se debe a que la autoridad no promueve el conocimiento del tema, ni fomenta la profesionalización de miembros de Organizaciones de la Sociedad Civil en el tema, tampoco propicia la creación de fondos para generar iniciativas sostenibles y de amplio alcance en los tres órdenes de gobierno al tiempo de que sólo reconoce con capacidad de interlocución a aquellos líderes sociales de opinión que han sido generados de manera orgánica por los medios de comunicación masiva.

En este escenario, a más de la mitad del tiempo otorgado para generar un proceso de implementación correcto y óptimo, no hemos observado en qué momento se perfeccionarán los procesos de los estados que ya tienen en vigor el nuevo sistema y en qué momento los estados que aún faltan por implementarlo tengan ejercicios de prospectiva y planeación estratégica para no cometer los mismos errores de otras entidades.

Ante esta realidad, para aquellos que hemos elegido el camino de la Sociedad Civil enfocadas al tema de la incidencia en los asuntos de interés público, se abre la oportunidad para que, como se señala en el "Programa de Colaboración con la Sociedad Civil" logremos la consecución de algunos de estos objetivos:

— Generar acciones conjuntas, políticas y mecanismos de colaboración que contribuyan a la Implementación de la Reforma Penal en las entidades federativas y las instituciones operadoras de nivel federal.

— Establecer una red nacional de OSC que permita

1 http://www.gobernanza.org.mx/detalle_noticia_gobernanza.php?num=32. Consultada en agosto 05 de 2013.

2 El Observatorio Ciudadano de la Justicia (OCJ), se conformó el 18 de marzo de 2009, con la presencia del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) como respuesta del Poder Judicial de la Federación, al reclamo de la sociedad que manifestó su rechazo a la violencia e inseguridad del país durante la marcha blanca denominada "iluminemos México el 30 de agosto de 2008 de la cual fuimos convocantes y organizadores.

informar a la sociedad los beneficios y avances sobre la Reforma Penal a través de un lenguaje ciudadano.

— Propiciar la búsqueda de financiamiento y apoyo técnico tanto nacional como de Organismos Internacionales para realizar proyectos en la materia.

— Realizar Foros Ciudadanos en donde se discutan los aspectos más importantes de la implementación del Sistema desde un enfoque social.

— Adecuar los actuales instrumentos de difusión de manera que permeen en todos los segmentos de la población, incluyendo las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

— Construir nuevos discursos sociales como son la cultura de la paz, el respeto, la integridad, la legalidad.

— Concebir mecanismos que fomenten la responsabilidad social.

Que posibiliten:

- La transformación y transición cultural de la sociedad, que implica el Nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial.
- Un cambio institucional y la construcción de nuevos paradigmas para la Seguridad Pública y la Justicia.

He de señalar, que así como un puente puede estar hecho de diversos materiales y formas, aun cuando la finalidad sea la misma, requerimos que éstos sean innovadores y de alto impacto entre el nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial y todos los actores y sectores que confirman nuestra nación.

**Tendiendo Puentes A.C.**
Lic. Jorge Serrano Arenas
Presidente del Consejo de Directores
Coordinador del Observatorio Ciudadano de la Justicia
Salvador Díaz Mirón 188-2
Col. México II Sección, CP 57620
Nezahualcóyotl, Edo. Méx.
(01 55) 2456 1534 / 2619 4997
www.tendiendopuentes.org.mx
inforaciontpu@yahoo.com.mx
contacto@tendiendopuentes.org.mx

# Libertad Justicia Juntos por un Cambio del Valle de México A.C.

*Fotografías: Libertad justicia juntos por un cambio del valle de México A.C.*

**C. Dra. Laura Juárez Portillo**
*Presidente*

El objetivo de Libertad Justicia juntos por un Cambio del Valle de México A.C. es hacer de nuestro México un país mejor con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, por ello, estamos enfocados en:

1. Fomentar la creación de grupos de trabajo a nivel local, regional y nacional que brinden apoyos a los grupos de la población más vulnerables.
2. Apoyar actividades de difusión que favorezca al desarrollo de un bien común.
3. Realizar programas que promuevan la sustentabilidad de vida.
4. Impulsar programas de gestión para obtención de vivienda o mejoras.

Dentro de las actividades de la organización visitamos municipios con problemas económicos, así como a líderes de organizaciones y población en general para conocer los problemas que aquejan a las comunidades, algunas de ellas son: Villa Nicolás Romero, Villa del Carbón, Isidro Fabela, Jilotzingo, Tepotzotlán, Huixquilucan, Naucalpan, Tlalnepantla, Tultitlán, Melchor Ocampo, Jaltenco, entre otros.

Los grupos de enfoque manifiestan la necesidad de tener su propia fuente de trabajo para auto emplearse ya sea en huertas de nopal, hongos, miel, invernaderos, curtido de pieles, criaderos de pescado, y algunos otros, que tienen intereses mercantiles como la apertura de tiendas de ropa, venta de artículos varios, tiendas abarroteras y puestos de comida.

Otro requerimiento de la población es la ayuda con material de construcción para el levantamiento o mejoras en sus viviendas, así como despensas básicas gratuitas.

Dentro de los objetivos de la organización pretendemos abrir talleres de costura para emplear tanto a hombres como mujeres y así evitar que abandonen los hogares por largos periodos de tiempo y puedan estar al cuidado de sus hijos. Al respecto, señalan que el trabajo que actualmente realizan fuera de su comunidad se ve mermado debido a la distancia y los gastos de pasaje.

El control sobre las necesidades de la población, los talleres y toda fuente de trabajo se verá supervisado por las estructuras de la organización que estarán ubicadas en cada entidad.

*Fotografías: Libertad justicia juntos por un cambio del valle de México A.C.*

*Fotografías: Libertad justicia juntos por un cambio del valle de México A.C.*

## Reuniones de Trabajo

**Trabajo paralelo al desempeño de otras organizaciones**

El trabajo que hoy día realizan las organizaciones sociales es importante para tratar de construir un mundo mejor. Muchas veces, las organizaciones sociales se establecen en los espacios donde el estado no ha podido cubrir en su totalidad las necesidades de la población que más lo necesita.

Dentro de la labor que realiza la organización Libertad Justicia Juntos por un Cambio del Valle de México A.C., se encuentra el trabajo de apoyo a algunas organizaciones con objetivos diferentes. Entre las que se encuentran, aquellas que se encargan del trabajo ciudadano, de apoyo a la educación, a la salud y los derechos humanos, apoyo jurídico ante irregularidades de funcionarios que no se encuentran comprometidos con el orden social de nuestro país.

De igual forma se trabaja con la ciudadanía, brindándoles asesoría y apoyo para realizar diversas gestiones o trámites ante instancias de los gobiernos federales, estatales y municipales.

Libertad Justicia Juntos por un Cambio del Valle de México A.C.
Dra. Laura Juárez Portillo
Presidenta
La Fragua No.3, piso no. 6, Col. Tabacalera,
C.P. 06030, Del. Cuauhtémoc
5512700999
excelencialpj@hotmail.com

# Quishmati No Tlal – Conociendo Mi Tierra, A.C.

**Municipio Texcoco de Mora, Estado de México.**

Somos una Asociación Civil que pretende rescatar, preservar y mostrar a propios y visitantes…. la **grandeza de la época prehispánica del municipio de Texcoco**, Estado de México, que en su tiempo era la más culta por la dedicación a las artes como son: música, poesía, astronomía, entre otras.

El primer proyecto que presentamos es la creación del "**Museo Comunitario Manzanares**" al pie de la zona arqueológica **Texcotzinco**, en el poblado de San Nicolás Tlaminca, perteneciente al municipio.

Nuestra inquietud obedece a que Texcoco cuenta con un gran antecedente histórico, pero no cuenta con la infraestructura suficiente para la recepción turística y educativa con relación a museos.

Este municipio se ubica en la zona oriente del Estado de México y, cuenta con una magnífica localización geográfica y es uno de los mejores comunicados del estado.

Quishmati no tlal – Conociendo mi tierra, A.C. considera que la región texcocana tendrá una gran impacto social mediante el "Museo Comunitario Manzanares", porque al hablar de rescate, también nos referimos a nuestra sociedad que hoy en día está muy lastimada por la violencia e inseguridad; por lo cual, consideramos que la recuperación de nuestros principios y valores nos pueden ayudar a la recuperación de nuestra seguridad, mediante esta labor cultural y educativa.

Nos sentimos privilegiados al ser herederos de una gran civilización dirigida por el Huie Tlatoani Netzahualcoyotl, quien a la fecha es reconocido por sus grandes obras como la que realizó en la zona arqueológica Texcotzinco, en la que aplicó ingeniería hidráulica y arquitectónica única a nivel mundial y contó con el primer Jardín Botánico de Mesoamérica. Al hablar de desarrollo sustentable, ecoturismo y etnoturismo…. Texcotzinco y sus alrededores involucran esto y más.

Se realizó una investigación para obtener la aprobación de las autoridades municipales y estatales para la creación del Museo Comunitario, también se detectó que la población está consciente de la necesidad de promover la zona arqueológica Texcotzinco, porque cuenta con un gran potencial cultural y turístico, aunado a la investigación se hizo un estudio para determinar cuál sería el sitio idóneo y se consideró el predio denominado "Manzanares" ubicado en dicho poblado.

Los integrantes de esta asociación civil así como los vecinos del poblado estamos convencidos que el **Museo Comunitario Manzanares**, sea el detonante para realizar convenios entre las comunidades, autoridades municipales y estatales para la implementación de **Circuitos Turísticos en la Región Texcocana**.

**Quishmati No Tlal**
Alejandra Tolentino Escárcega
Presidente



# Fundación Rino-Q para Niños Quemados, A.C.

Fundación Rino-Q, A.C. nace en San Luis Potosí, inspirados en nuestros niños, niñas, y en las personas en general que han sufrido de quemaduras, teniendo como principal objetivo atenderlos en sus secuelas.

El 6 de julio de 2011 nos reunimos un grupo de amigos que en común compartimos el compromiso de ayudar y apoyar, tanto a niños y personas con quemaduras como a sus familiares, sumando nuestro profesionalismo y amor por esta causa, dando como resultado Rino-Q: un vínculo entre niños y personas con quemaduras, y la atención médica profesional que ellos requieren; quedando legalmente constituidos el 10 de Octubre del 2011.

**¿Por qué RINO-Q?**

Rino-Q significa Rescate Integral del Niño Quemado y nuestra mascota, Badak-Api, que en español significa "Rinoceronte de Fuego" o "Rinoceronte Bombero", es un rinoceronte de Malasia, que según una leyenda, surge de la selva en el momento en que se declara un incendio, para aplastar el fuego bajo sus patas y extinguirlo. También, este rinoceronte sabe cuándo apartarse del fuego, resguardarse y proteger a los suyos.

**Misión**

Fundación RINO-Q es una organización altruista, entusiasta, dinámica y emprendedora que busca facilitar la prevención y atención integral de niños y personas con quemaduras.

**Visión**

Contribuir de manera importante para que tengamos una sociedad donde los accidentes por quemaduras y los accidentes severos estén prácticamente erradicados. Y donde las personas que los sufrieron, se logren recuperar en su totalidad y puedan reincorporarse a la sociedad de manera normal y exitosa.

cursos y pláticas en escuelas, desde Jardín de Niños hasta Universidades, como en la Zona Industrial de San Luis Potosí y otros estados de donde nos han invitado.

En 2012 tuvimos un aproximado de **2,840** personas asistentes en nuestras pláticas y cursos.

*"Cambiando cicatrices por sonrisas"* ®

*Fotografías: Fundación Rino-Q para niños quemados, A.C.*

**Club Rino-Kids**

El Club Rino-Kids surge pensando en mejorar la calidad de vida de nuestros niños que han sufrido accidentes por quemaduras, buscando reintegrarlos a la sociedad, fomentando la convivencia, el esparcimiento y la amistad con niños en circunstancias semejantes; asimismo, buscamos fortalecer su autoestima y aprendizaje. En Rino-Kids nos proponemos ayudarles a logarlo, para ello hemos creado un proyecto que incluye distintas actividades y talleres en donde se fomenta la creatividad y el desarrollo de habilidades. Contando para la realización de ello con voluntarios que nos acompañan y apoyan en estas tareas.

**Firma de Convenio con CEDH**

*Fotografías: Fundación Rino-Q para niños quemados, A.C.*

La Fundación junto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos firmamos un convenio que permitirá sumar esfuerzos a favor de la niñez, en especial para prevenir que sufran violaciones a sus derechos que algunas veces derivan en quemaduras u otro tipo de agresiones.

**Consultas Externas en el Hospital Central**

Todos los miércoles asistimos a Consulta Externa, donde los pacientes con quemaduras que requieran de seguimiento son canalizados con nosotros para una atención más especializada y, si lo necesitan, conseguir sus prendas de presoterapia.

**Clínicas de Valoración con los doctores Shriners**

Dos veces al año tenemos la visita en el Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez de los doctores Shriners de Estados Unidos, quienes revisan las secuelas de nuestros niños, algunos son atendidos aquí en México en el Hospital Shriners para Niños, en el D.F., y otros, por su gravedad, son tratados en Galveston, Tx.

*Fotografías: Fundación Rino-Q para niños quemados, A.C.*

**Voluntariado**

Para actividades, como en el Club Rino-Kids, eventos a beneficio o en las Clínicas de Valoración, contamos con un grupo muy entusiasta de voluntarios quienes nos apoyan en nuestra labor, ¡¡¡Únete a nosotros!!!

Voluntarios de Rino-Q y los doctores de Risaterapia Constelación Camaleón

**Certificación ISO 9001:2008**

A partir del mes de abril de 2013 comenzamos a certificarnos en esta norma para brindar un mejor servicio y asegurar una atención de calidad a todos nuestros pacientes.

**Miembros de CEMEFI y trabajando en indicadores de transparencia**

En julio de 2013 nos convertimos en miembros del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y comenzamos a trabajar en nuestros Indicadores de Transparencia para mostrar a todo el que esté interesado como llevamos adelante nuestros esfuerzos para desarrollar profesionalmente nuestro trabajo y ser transparentes en el manejo de los recursos que nos brindan.

***A partir de mayo 2013 somos donataria autorizada.***

**Nombre completo del autor:** Andrea Paola Alvarado Hernández Díaz

**Institución a la que pertenece:** Fundación Rino-Q Para Niños Quemados, A.C.

**Cargo o nombramiento:** Coordinadora de Medios y Secuelas

**Datos de referencia:** Fundación Rino-Q Para Niños Quemados, A.C. Dirección: Octavo piso, Oficina C del Edificio EME, Av. Venustiano Carranza #990, Colonia Moderna, San Luis Potosí; C.P. 78233. Tel.: 123.01.21 Nextel: 266.03.25 Número Gratuito: 01.800.44.05.444 Página Web: www.rinoq.org

Email: contacto@rinoq.org



# Es la educación en valores la solución a los problemas actuales de corrupción, infidelidad y drogadicción

El punto de partida y de relevancia para formar seres humanos capaces de desarrollar habilidades y discernir racionalmente es la educación.

La educación de valores constituye un conjunto de aspiraciones éticas, culturales, sociales, económicas y jurídicas que concretan las exigencias de la formación de ciudadanos con dignidad, honestidad y responsabilidad en sí, es la competencia cívica que promueve ante todo una mejor calidad de vida para todos.

En el mundo de hoy con grandes avances tecnológicos resulta paradójico que se encuentre en una encrucijada, puede continuar su descenso a otra era de obscuridad en la que ya estamos inmersos, solo basta ver los millones de personas que consumen drogas, la alarmante cantidad de tráfico de personas, 2 de cada 3 matrimonios se separan con el consiguiente abandono infantil y una civilización que no cuida a sus hijos no tiene futuro, o como dijo el filántropo y educador L.R. Hubbard, comenzar a elevarse hacia una nueva era dorada que debe fundamentarse en esas cualidades ideales que son los valores.

La educación en valores para la crianza de los niños puede darnos la seguridad de que serán personas felices, cariñosas y productivas, que cuando sean adultos se conviertan en miembros valiosos para las sociedades en la que vivan.

La corresponsabilidad es hoy de hombres y mujeres, quienes comparten por igual la capacidad de traducir soluciones en acciones que superen esfuerzos, muevan voluntades, inspiren sueños y arriben juntos a alturas que dignifiquen la calidad del ser humano.

Una amplitud de conciencia que permita el libre tránsito de la voluntad por el bien con la cooperación, el esfuerzo para alcanzar mayores alturas.

*fotografías: El Camino a la Felicidad.*

Desarrollo Social y Recuperación de Valores, A.C. "El Camino a la Felicidad", dan una solución a las enfermedades sociales del hombre que son principalmente un compuesto de sus dificultades personales. El enfoque funcional de la campaña es ayudar al individuo a solucionar sus problemas personales con el fin de mejorarlo a él y en consecuencia a la sociedad de la que forma parte.

Una amplitud de conciencia que permita el libre tránsito de la voluntad por el bien.

La credibilidad frente a la incongruencia de la palabra a la acción que es en sí honestidad.

La presencia activa y propositiva de ONG que entretejan los espacios sociales y generando la trama que articule y fortalezca tales virtudes, llamadas "valores" esenciales en todo progreso.

Bajo las anteriores argumentos cabe reflexionar ¿es la educación en valores la solución a los problemas actuales de corrupción, infidelidad y drogadicción .

Desde luego que sí, y bajo esta perspectiva Desarrollo Social y Recuperación de Valores, A.C., con la campaña "El Camino a la Felicidad" una guía basada en el sentido común para vivir mejor del autor, filántropo y educador L. Ronald Hubbard; aborda estos problemas y proporciona una ruta que la puede seguir cualquier persona de cualquier origen o formación, cultura o creencia para lograr una vida más feliz, próspera y plena.

En el último año, en la Ciudad de México, la Asociación realizó la campaña de valores denominada "El Camino a la Felicidad" mediante conferencias, talleres y cursos, en 95 escuelas públicas de las delegaciones con zonas de alta peligrosidad como son Venustiano Carranza, Cuauhtémoc e Iztapalapa, a un total de 52 mil estudiantes y a más de 600 profesores de forma directa, y a cerca de 250 mil personas de forma indirecta, como son los padres de familia, hermanos, abuelos, tíos y amigos de los estudiantes.

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en 14 hospitales, clínicas y guarderías del D.F. a cientos de doctores, enfermeras, nutriólogos y personal administrativo. Se han impartido conferencias en los once centros de

*Fotografías: El Camino a la Felicidad*

rehabilitación del sistema penitenciario a 850 elementos de seguridad y se capacitaron 40 técnicos penitenciarios para que entreguen el curso de "El camino a la Felicidad" a los internos inmigrantes, 30 oficiales de protección a la infancia y personal administrativo.

Se obsequiaron 65 mil libros de "El camino a la Felicidad" y 250 DVD de la película del mismo libro que es una ingeniosa creación cinematográfica que entreteje historias individuales de los 21 preceptos morales del libro, combinada con módulos de enseñanza que proporcionan un enfoque integral en la enseñanza de los valores de sentido común.

**Las evidencias**

Ésta es la aportación de responsabilidad social de los miembros de la asociación. En las escuelas dicen los directores "desde que los alumnos recibieron las pláticas de "*El camino a la Felicidad*" *hemos registrado descensos en la conducta negativa son más disciplinados, hemos visto aumentar en el respeto mutuo y tolerancia a las diferencias individuales y tratan a los demás como les gustaría fueran tratados por otros, es un programa que está ayudando acabar con el bulling.*"

Las historias de éxito de los internos son impresionantes, y que decir de los custodios que expresan que con "El Camino a la Felicidad" tienen más confianza y respeto en ellos mismos.

**Autor:** Ing. José Ma. Cordero de Benito
55-32-23-65
**"El Camino a la Felicidad"**
**Desarrollo Social y Recuperación de Valores, A. C.**
Lic. Ma. Rosalba Fosado Cortés
*Presidenta*
Sur 73 B No. 416, Col. Sinatel, Del. Iztapalapa
Teléfono: (0155) 52-43-04-06
dsyrv@yahoo.com
www.elcaminoalafelicidad.org

10 años

INCIDE social

**Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE Social A.C.**

Cumplimos **10 años** de contribuir al desarrollo social y cívico del país, a la construcción de ciudadanía y de la cultura democrática, al fortalecimiento de las instituciones del Estado y a la promoción de los derechos humanos a través de iniciativas ciudadanas basadas en investigación, educación, capacitación, sistematización y divulgación de información.

Te invitamos a nuestra **Jornada de Conversatorios,** que se llevará a cabo durante septiembre y octubre, en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (Av. Universidad 1449, Col. Florida, Metro Viveros-CDHDF).

Temas:

- **Democracia y diálogo social** (26 de septiembre)
- **Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales DESCA** (3 de octubre)
- **Migración y mujeres** (10 de octubre)
- **Determinantes sociales de las violencias** (17 de octubre)
- **Familias y políticas públicas** (24 de octubre)
- **Políticas de fomento para las organizaciones de la sociedad civil** (31 de octubre)

**¡Te esperamos!**

Consulta fecha y lugar:
Tels. 55508754 / 55799963
incide@incidesocial.org / www.incidesocial.org / www.observatoriopoliticasocial.org

RADIO CIUDADANA
IMER
660 AM
INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO

PARTICIPA

DIÁLOGO Y REFLEXIÓN
CON SENTIDO SOCIAL
DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Un espacio para dar a conocer las actividades, proyectos, así como poder visibilizarse y crear vínculos con otras organizaciones o personas interesadas en las actividades de la organización.

SI TE INTERESA PARTICIPAR
EN RADIO ESTE SERVICIO
ES GRATUITO

CONTÁCTANOS

PROGRAMACIÓN
MARTES
10:00 A 11:00 AM.
FRECUENCIA 660 AM.

INTERNET
HTTP://RADIOCIUDADANA.IMER.GOB.MX

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN